

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
ESCUELA DE POSTGRADO



**ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN
PROFESORES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE CHICLAYO, 2018**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN BIOÉTICA Y BIOJURÍDICA**

AUTOR

LUISIN ANTONELLI TABOADA MONTAÑO

ASESOR

NANCY EMILIA ESTELA SALAZAR

<https://orcid.org/0000-0002-2804-4991>

Chiclayo, 2020

**ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN
PROFESORES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE CHICLAYO, 2018**

PRESENTADA POR:

LUISIN ANTONELLI TABOADA MONTAÑO

A la Escuela de Posgrado de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el grado académico de

MAESTRO EN BIOÉTICA Y BIOJURÍDICA

APROBADA POR:

Rosa Sánchez Barragan
PRESIDENTE

Marco Antonio Cieza Dominguez
SECRETARIO

Nancy Emilia Estela Salazar
ASESOR

DEDICATORIA

A mi familia, amigos y toda persona involucrada
que ha hecho realidad esta investigación y
a Dios, por la gracia otorgada.

AGRADECIMIENTO

A la Mtra. Nancy Estela Salazar,
por su paciencia y motivación en el compromiso
de ser mejor persona.

A los docentes de la presente maestría,
de manera especial a la Mtra. Nohemí Buenaño
por compartir su experticia y, sobre todo,
su apoyo constante durante el desarrollo
de esta investigación.

ÍNDICE

RESUMEN.....	7
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO	13
2.1. Antecedentes del problema.....	13
2.2. Bases teórico científicas	14
2.2.1. La persona humana	14
2.2.2. La sexualidad humana	20
2.2.2.1. Teorías o Enfoques de la sexualidad.....	21
A) Sexo Biológico	21
B) Hedonismo.....	22
C) Utilitarismo.....	22
D) Ideología de género	22
E) Puritanismo	23
F) Personalista	23
2.2.2.2. Persona masculina y femenina.....	24
2.2.2.3. La sexualidad como dimensión y estructura constitutiva del hombre	25
2.2.2.4. Tridimensionalidad de la sexualidad humana.....	26
2.2.2.5. Diversidad y complementariedad	26
2.2.2.6. La sexualidad ordenada al amor	27
2.2.2.7. Virtud de la castidad	28
III. METODOLOGÍA	30
3.1. Tipo de estudio y diseño metodológico.....	30
3.2. Población, muestra de estudio y muestreo.....	31
3.3. Operacionalización de variables.....	32
3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	34
3.5. Plan de procesamiento para análisis de datos.....	35
3.6. Aspectos éticos de la investigación	35
3.7. Matriz de consistencia	36

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	37
4.1. Enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo de Chiclayo en el año 2018	38
4.2. Enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018 ...	49
4.3. Diferencias y semejanzas sobre los enfoques de la educación de la sexualidad en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo y la I. E. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018.	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
ANEXOS	70

RESUMEN

En la actualidad se están difundiendo diferentes enfoques o concepciones en torno a la sexualidad y educación sexual, unas que están en conformidad con lo que es la persona humana y su excelsa dignidad y otras que la contradicen totalmente; por lo que se ha visto necesario realizar la presente investigación que tiene como propósito comparar los enfoques de la educación de la sexualidad en los profesores de educación secundaria de la IE. Manuel Pardo y la IE. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018. Esta investigación es de enfoque cuantitativo y de tipo descriptiva-comparativa; cuyos resultados se obtuvieron a través de la aplicación de un instrumento (cuestionario) tomado de Quevedo & Córdova (2016). El análisis de los resultados estuvo orientado a identificar los enfoques de la educación de la sexualidad que predominan en los docentes que conformaron la población de estudio; donde se determinó que la mayoría de profesores de la IE. Manuel Pardo, mostraron mayor aceptación ante el enfoque que ve a la sexualidad como realidad inherente al ser personal; y que la mayoría de profesores de la IE. Federico Villarreal, mostraron mayor aceptación ante el enfoque que ve a la sexualidad ordenada al amor. En ambas instituciones predominan el enfoque de educación de la sexualidad que es conforme a la dignidad personal; esto indica que en la mayoría de encuestados predomina el enfoque personalista.

PALABRAS CLAVES: Enfoques, Sexualidad humana, educación de la sexualidad,

ABSTRACT

Currently different approaches or conceptions are being spread around sexuality and sexual education, some that are in conformity with what the human person is and his or her exalted dignity, and others that totally contradict it; Therefore, it has been necessary to carry out this investigation that has the purpose of comparing the approaches of the education of sexuality in high school teachers of Manuel Pardo and the Federico Villarreal schools from Chiclayo in 2018. This research has a quantitative and descriptive-comparative approach; whose results were obtained through the application of an instrument (questionnaire) taken from Quevedo & Córdova (2016). The analysis of the results was oriented to identify the sexuality education approaches that predominate in the teachers that made up the study population; where it was determined that the majority of teachers. Manuel Pardo, showed greater acceptance of the approach that sees sexuality as an inherent reality of being personal; and that most teachers. Federico Villarreal, showed greater acceptance before the approach that sees sexuality ordered to love. In both institutions, the sexuality education approach that conforms to personal dignity predominates; this indicates that the personalist approach predominates in the majority of respondents.

KEYWORDS: Approaches, Human sexuality, education of sexuality

I. INTRODUCCIÓN

La persona humana es un ser sexuado por naturaleza; por lo que existen diferencias reales en el ser varón y ser mujer; esto significa que el varón tiene cualidades que la mujer no tiene, y viceversa. Estas diferencias indican que el uno está hecho para el otro; es decir, que ambos están llamados a complementarse mutuamente. Por esta razón, la sexualidad es algo inherente al ser de la persona humana, cuyo sentido último está en el amor de donación que existe entre dos personas que están llamadas a unirse, donándose su ser para formar una sola realidad por el matrimonio. (Hildebrand, 1998)

También se afirma que en la sexualidad humana se encuentran tres elementos esenciales: el apetito sexual, el placer y el amor que hace posible que la sexualidad se viva de manera humana, con la intervención de la inteligencia y la libertad. Solo una sexualidad vivida en este nivel, humaniza a la persona humana y le ayuda a conseguir su plenitud y felicidad tan anhelada.

Sin embargo, existen personas que en su vida sexual solo buscan el placer, sin importarles atender contra la dignidad de la persona humana, olvidándose del amor como sentido último de la sexualidad; cayendo en el uso egoísta de esta realidad tan digna, cosificando así, al ser humano. Evidencia de ello es el acoso sexual, la prostitución, la pornografía, la masturbación; y el contenido de algunos medios de comunicación, que de manera subliminal lo pregonan a través de sus “programas basura”, cuya característica primordial es influir en la sociedad. Estos son enseres por el cual transmiten ideologías contrarias a la dignidad de la persona, donde se enseñan este desorden sexual. Estos medios son tan efectivos, que son capaces de cambiar el modo de pensar de una persona (Cuyate, 2011). En consecuencia, es necesario combatir el libertinaje sexual, que, en lugar de identificar una educación sexual correcta para lograr una persona íntegra, tiene como objetivo denigrar la dignidad humana.

Actualmente, en ciertos eventos, se puede inferir que la sexualidad no se valora, reduciéndola a un acto de puro placer. Los jóvenes de hoy practican el sexo estando solteros, porque dicen que se aman. Esto se refleja en la “reputada” frase de “hacer el amor”, ampliamente usada por adolescentes y adultos. Es más, muchas compañías vieron la sexualidad como un medio de lucro, promoviendo la pornografía y vendiendo anticonceptivos, condones; e incluso hay quienes proporcionan procesos de aborto y píldoras para que la sexualidad se ejerza sin responsabilidad o apertura al amor fructífero, típico de un matrimonio.

Como evidencia, el Ministerio de Salud (2017) manifiesta que, en el porcentaje del uso de métodos anticonceptivos modernos, hasta el 2015, se observa un incremento de su uso entre

las mujeres de 15 a 19, de 44.6% a 51.6% (p. 84). Y que en el embarazo adolescente es seis veces más alto entre las adolescentes de EBR con respecto a las que tienen nivel educativo superior de 37.9% y 6.1% respectivamente, para el 2015 (p. 89). Estos datos coinciden muy bien con los de la Organización Mundial de la Salud (2014), donde establece que anualmente alrededor de 16 millones de niñas entre 15 y 19 años dan a luz, lo que representa aproximadamente el 11% de todos los nacimientos en el mundo.

Esta situación es consecuencia de la promiscuidad sexual en los adolescentes y jóvenes, llevándolos también, a asumir conductas de riesgo que conducen a enfermedades de transmisión sexual (ETS), siendo el SIDA la más catastrófica de ellas. Prueba de esto, son las estadísticas del MINSA (2017), que hasta el 2016, se ha notificado un total de 65,657 casos de infección por VIH, y 34,438 casos de SIDA en el Perú. De los casos notificados de SIDA, el 2.6% fueron diagnosticados cuando los pacientes tenían entre los 10 y 19 años de edad, y el 29.3% cuando tenían entre 20 y 29 años de edad (p. 92).

Además, en un estudio hecho sobre la pornografía por el canadiense Challies (2017), muestra que el 96% de los jóvenes promueven, aceptan o son indiferentes a la pornografía; es decir, solo el 4% piensa que algo está moralmente mal, el 17% piensa que la pornografía es normal y el 36% dice que la pornografía no tiene nada que ver con la moral. La descripción de esta realidad nos hace pensar en la necesidad de educar a la sexualidad con una actitud realista y personalista hacia el hombre, lo que lleva al respeto y la apreciación de la dignidad humana y su sexualidad como una dimensión esencial de su ser.

Es posible que la educación sexual en las escuelas secundarias del Perú, haya pasado desapercibido por mucho tiempo, orientándose exclusivamente según uno de sus enfoques, el anatómico-biológico, debido a la edad en que se los estudiantes experimentan cambios físicos y psicológicos. En el plan de estudios se han añadido temas de educación de la sexualidad, pero con objetivos que contradicen las exigencias esenciales de la persona humana; y más aún, en la actualidad con el nuevo enfoque propuesto denominándolo “enfoque de género”. Por lo tanto, es necesario insistir en que esta educación se realice sobre bases antropológicas y éticas y con el monitoreo primordial de los papás, quienes son los responsables de la formación de sus hijos.

Esta realidad se observa también en algunas instituciones educativas de nuestra ciudad, partiendo de una institución católica donde se distribuye conocimientos bajo principios morales, de la cual se pretende reconocer los enfoques de la sexualidad con los que los profesores trabajan; y del mismo modo en una institución estatal, donde posiblemente se pueda

hallar una diversidad de enfoques acerca de la educación sexual. Sin embargo, sin haber abastecido aún todo el contenido referente a esta investigación, y con el afán de conocer más esta realidad problemática descrita, se ha querido realizar la presente investigación, formulando el siguiente problema:

¿Cuáles son los enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo y la I.E. Federico Villarreal de Chiclayo, 2018?

Esta investigación se ha planteado como objetivo general comparar los enfoques de la educación de la sexualidad en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo y el I.E. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018.

Para lograr el objetivo de la investigación, se ha preciado los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo de Chiclayo en el año 2018.
- Identificar los enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018.
- Determinar las diferencias y semejanzas sobre los enfoques de la educación de la sexualidad en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo y la I. E. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018.

La presente investigación provee una necesidad de orientar el pensamiento tergiversado sobre la sexualidad, pensamiento extraído de su contexto real, que no es otro que el amor, que lleva a todas las facultades a desear el bien del otro. No puede ser bueno para el otro verlo como una herramienta para el placer, ni amor puede ser el fin de un sentimiento que lleve a la sexualidad a un solo aspecto, el biológico, olvidándose de su dimensión psicológica y espiritual. Otras de las razones es que estas dolencias descritas manifiestan la necesidad de educar el sentido genuino de la sexualidad, fundamentándose en la dignidad personal.

En consecuencia, los problemas mencionados, son circunstancias que evidencian la falta de una correcta educación y la urgencia de ubicarla bajo fundamentos antropológicos y éticos. Por ello, se espera que sus conclusiones identifiquen la percepción con la que es formada una importante dimensión en el personaje principal de las escuelas. Pues, la escuela y el estado influyen, por eso, los docentes deben ocuparse de esta situación simultáneamente con los papás,

para que se les eduque la verdad en materia sexual, este papel es irremplazable; pues, la familia es la “primera escuela”. Finalmente, se espera que esta investigación ayude a esclarecer muchos detalles a las personas interesadas respecto a la temática y a la educación de una esencial dimensión.

Por tanto, esta investigación no solo tiene relevancia teórica, sino también práctica o relevancia social porque está orientada al conocimiento de un problema muy actual que existe en las distintas instituciones educativas del país, que, si no les da la debida y pronta atención, podría generar problemas muy graves en la formación integral de los educandos, que repercutirá, sin duda, en la familia y la sociedad en general.

Finalmente, esta investigación se ha estructurado en cinco apartados: en la introducción se trata del problema que justifica la realización de este trabajo de investigación, así como los objetivos e importancia. En el siguiente apartado trata del marco teórico que sustenta esta investigación, tanto a nivel de antecedentes de estudio como las principales teorías que existen en torno a la sexualidad de la persona humana y su educación. En el tercer apartado se presenta la metodología de la investigación, como tipo de investigación, paradigma, diseño, métodos y técnicas, procedimientos, entre otros. En el cuarto apartado se muestran los resultados de la investigación, haciendo uso de tablas estadísticas con su debido análisis y discusión. Finalmente se presentan las conclusiones de esta investigación.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

Alvarado (2015) en su tesis titulada “Educación sexual preventiva en adolescentes”, presentada en la UNED; trata de explorar las percepciones y el significado de la sexualidad en adolescentes, a diferencia de mi investigación que trata de explorar las percepciones sobre la sexualidad, pero en profesores, con la finalidad de poder reconocer cuales son los fundamentos que estos poseen para la formación de nuestros educandos en las escuelas.

Molina, Torrivilla y Sánchez (2011) en su investigación denominada “Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela”, avalada por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. Barinas; tiene como objetivo presentar un enfoque para la construcción del significado que los maestros, estudiantes y familias atribuyen a la educación sexual en las escuelas y en el aula. Lo mismo se aborda en un contexto de diversidad en Venezuela, desde otras perspectivas teóricas sobre educación sexual, lo que ayudó a contrastar con los conceptos que los maestros y las familias tratan, lo que nos llevó a determinar categorías que ayudaron a delinear un concepto integral de educación sexual, a diferencia de mi investigación que trata de explorar las percepciones sobre la sexualidad, exclusivamente en profesores. Con la finalidad de poder reconocer cuales son los fundamentos que estos poseen para la formación de nuestros educandos.

Jara, Molina, Caba et al., (2005) en su exploración “sexualidad en los alumnos universitarios”, respaldada por la Universidad de Chile; tratan de determinar conocimientos, actitudes y prácticas sexuales en alumnos universitarios. Diferenciada de mi investigación que busca explorar las percepciones sobre la sexualidad en profesores. Con la finalidad de poder reconocer cuales son los fundamentos que estos poseen para la formación de nuestros estudiantes.

Kornblit, Sustas y Adaszko (2013) en su trabajo “Concepciones sobre la sexualidad y género en docentes de escuelas públicas argentinas”. Tuvo como misión analizar las ideas, creencias y actitudes de los profesores sobre cuestiones de sexualidad, el derecho al aborto, diversidad sexual, el género y la sexualidad. Esta investigación se asemeja a la que desarrollé en este tiempo, que va en busca de las percepciones sobre la sexualidad en docentes de instituciones en la ciudad de Chiclayo. Con la finalidad de poder reconocer cuales son los fundamentos que estos poseen para la formación de nuestros educandos.

Cuyate (2011) en su investigación denominada “Diseño de un programa basado en la Filosofía personalista, para contribuir a la formación de la castidad como factor asociado al desarrollo de la sexualidad humana, en estudiantes de 5to de secundaria de la IE. Juan Tomis Stack del 2010”. Buscó de manera general diseñar un programa para favorecer a la educación de la castidad como elemento asociado al perfeccionamiento de la sexualidad de los alumnos de la institución antes mencionada. Fin que se lograría obtener, sabiendo con qué enfoques son educados nuestros jóvenes de hoy en día. Pues, trataré de descubrir cuáles son los enfoques con los que los profesores de diferentes áreas inculcan la educación sexual en los jóvenes.

2.2. Bases teórico científicas

Como parte del estudio de esta investigación se ha creído conveniente tratar de describir, explicar y fundamentar las principales bases teóricas de la persona humana, sus características, su unidad sustancial, el fin último y la dimensión principal de estudio, que es la sexualidad humana y sus enfoques.

2.2.1. La persona humana

Demasiado son las cosas ocultas que están en el universo, pero nada es tan recóndito como el hombre, nos dijo el viejo Sófocles, y es porque el hombre es un ser tan rico y profundo que solo se puede conocer cuando nos aproximamos a él, desde una aspecto unitario y metafísico, es decir, desde la antropología. ¿Y por qué necesitamos reflexionar sobre el hombre? por las siguientes razones:

Bobadilla (1997), nos dice que “si no acertamos a definir el proyecto de vida, en fidelidad a lo que somos esencialmente, el riesgo es que en lugar de tener una vida lograda tengamos una vida estropeada”. (p. 203)

Yepes (1996), manifiesta que “la felicidad del hombre depende de sus respuestas que logre sobre sí mismo”. (p. 105)

El Papa Juan Pablo II (1998), afirma que “de la respuesta que se dé el hombre a las preguntas fundamentales, que anidan en su corazón, en efecto, depende la orientación que se dé a la existencia”. (p. 139)

Y, por último, en estas mismas líneas, Castillo (1996), aporta la idea de que “el ser humano necesita aclararse respecto de su ser, porque de lo contrario es muy desgraciado;

necesita tener unos puntos de referencia verdaderos sobre qué y cómo es la vida y qué sentido tiene”. (p. 213)

A) ¿Qué es? ¿Quién es?

Primero, diremos que la persona es algo, tiene una naturaleza humana común y compartida con sus parecidos, es un ser vivo con facultades inteligibles, conciencia, autonomía y emociones. Esta naturaleza conlleva a un requisito ético: él es el hombre racional y se espera que actúe de acuerdo con lo que es, como la filosofía nos enseña, la acción sigue al ser y la forma de actuar sigue la forma de ser.

No obstante, en la experiencia no siempre ocurre así, el hombre sabe que tiene que obrar el bien, muchas veces termina haciendo el mal que no quiere. Ante esto, surgen una serie de preguntas: ¿el hombre está mal creado?, ¿acaso es natural errar?, ¿vivimos bajo dos principios, uno el bien y otro el mal?, ¿Se justifica el mal desempeño de los seres humanos debido a su indigencia? Por el momento hay preguntas que aún deben aclararse, pero se espera que estas brechas se cierren más tarde. (Díaz & Hoyos, 2015)

Segundo, el hombre es una unidad sustancial de un cuerpo material y un alma espiritual, esto significa, que es una unidad metafísica y no física o mecánica, como algunos filósofos modernos, como Descartes, han intentado demostrar fallidamente, Leibniz, Malebranche, entre otros. Son dos coprincipios que constituyen una realidad única que es el hombre, de tal manera que la separación o pérdida de esa unidad causa la muerte. Estos son dos principios compartidos en estrecha dependencia: el uno (cuerpo) depende del alma para vivir, y el alma depende de él para manifestarse como hombre y darse a conocer. La unidad sustancial también implica que el hombre tiene una dimensión corporal, pero no es un cuerpo puro, y también que tiene un alma inmaterial, muy superior a las almas vegetativas y sensibles de plantas y animales. Las almas humanas, siendo espirituales y teniendo a sí mismas, son inmortales y subsistentes; mientras que las almas de animales y plantas destruyen la destrucción de sus cuerpos.

Tercero, el hombre es un gran ser, dotado de un plano superior, donde las facultades estrictamente humanas, como la inteligencia y la voluntad, están ancladas, pero al mismo tiempo tienen un plano inferior que pertenece a tendencias sensibles tanto cognitivo como apetitivo. Visto y concebido así, el ser humano constituye el fundamento de la familia. Melendo (2009) tiene razón cuando dice: “Para comprender a las personas hay que hacer compatibles su excelsa grandeza y su fragilidad”. (p. 189)

Cuarto, la persona humana es un ser que nace biológicamente y se hace, que perennemente es el mismo, pero jamás lo mismo; es decir, tiene dos niveles, uno ontológico y el otro operativo; responde a su ser y a su obrar, respectivamente.

Ontológicamente, el hombre es humano desde el momento de la concepción. También, el hombre no es responsable de lo que es. Esta esencia, que subsiste en el tiempo por medio de los cambios, compone el principio de las operaciones dinámicas y no el principio de operaciones fijas como nos hacen pensar algunos existencialistas contemporáneos. Quienes manipulan genéticamente tergiversan e irrumpen a la persona humanas por su ignorancia de estas verdades. Se equivocan también los actualistas y las feministas al negar en la persona humana su dimensión ontológica. Ah de saber que, la naturaleza es algo recibido, es aquello con lo que la persona se encuentra desde el inicio de su existencia. Este carácter dado remite a un donante que es su fundamento último: Dios.

Al respecto, Melendo (2009) manifiesta:

Por tratarse de una criatura grandiosa pero imperfecta ningún varón o mujer llega al mundo «Totalmente hecho» sino que debe completarse y alcanzar su plenitud a que está destinado. El hombre se construye a sí mismo asumiendo y concretando los ideales o fines que le corresponden según su peculiar modo de ser. (p. 209)

Lo que es peculiar del hombre, es la autorrealización, pero esta sólo se admite en el plano del accionar y no en el plano del ser, puesto que la persona no se da el ser a sí mismo. Por eso Díaz (2001), describiendo la grandeza humana sostiene que:

Somos el único animal demasiado pequeño para el tiempo grande y demasiado grande para el tiempo pequeño. ¡Qué inmensa paradoja la de este animal racional, caña pensante, microcosmos débil y quebradizo en su noche, pero macrocosmos dominador y destructor en su día; ángel y bestia a un mismo tiempo también causa de aflicción y fuente de admiración! (p. 105)

Una vez que se ha formulado la pregunta filosófica esencial: ¿qué es el hombre? Es hora de realizar otra cuestión: ¿quién es el hombre? Esta última interrogante nos insta en lo más característico del hombre: su ser personal. El hombre es alguien y no solo algo, es una persona humana; el hombre y la mujer constituyen dos modalidades diferentes y complementarias de la persona.

Debido a su dignidad, la persona humana tiene autonomía y autoestima que no dependen de la posesión o la capacidad de ejercer ciertas cualidades. Toda persona es digna, solo por ser una persona, incluso si carece de las características específicas de los humanos. Radicalmente

se es persona, no puede ser más o menos una persona. Por esta razón, el aborto y la eutanasia, son incorrectos, porque limitan la personalidad y la dignidad correspondiente. En cuanto a este tema, García (2001) sostiene que:

La dignidad humana como tal no es un logro ni una conquista, sino una verdad derivada del modo de ser. Lo que sí se puede conquistar es el reconocimiento por parte de la sociedad del valor y dignidad de la persona humana. Por tanto, la dignidad no es algo que se deba alcanzar: ya se es digno desde el momento en que «es» ontológicamente hablando. (p.78)

La dignidad hace que la persona tenga un valor en sí misma y no pueda ser explotada. Nadie, ni siquiera su creador, puede instrumentalizarla. Además, la dignidad hace que la persona tenga un valor no intercambiable, no manipulable o sustituible. La dignidad es la base de los derechos humanos, siendo el hombre un sujeto de derechos y no un ser que esté sujeto a la ley como algunos políticos intentan hacernos creer. Estos derechos no son concesiones que hace el Estado, sino solicitudes internas que emanan del ser personal y que el Estado, si funciona correctamente, solo puede reconocerlo.

B) Unidad substancial de alma y cuerpo

El hombre, es una unidad esencial de cuerpo y alma, cuya constitución según el aristotelismo es física como los animales; y espiritualmente, lo que respalda su racionalidad. Todas las acciones del cuerpo o del espíritu pertenece a la persona, porque son una unidad existente (Rhonheimer, 2004).

Con esta naturaleza, tiende a un amor de tipo espiritual, que según Wojtyla (1978) es lo correcto para su ser; un amor, el sujeto y objeto del que es, que le permite controlar las tendencias sensuales que posee a través de la composición. Así es como el amor se convierte en un fenómeno físico y espiritual; el espíritu tiene el idioma del cuerpo, y el cuerpo es ese "yo" que se considera sujeto del amor espiritual y no como un medio (Rhonheimer, 2004). Es por eso que debemos hablar sobre la constitución del ser personal, porque esto nos permitirá comprender que la persona está hecha para amar en su corporalidad y su espiritualidad.

a) El alma, clave de la nobleza del ser espiritual

“La persona humana posee un alma que es la forma substancial del cuerpo frente a las otras potencias operativas” (García, 2003), el alma no es accidental en el hombre, es un principio esencial. Dado que el alma es el acto primero, según el aristotelismo que se diferencia

de otras operaciones, no es algo añadido al cuerpo, sino que es la forma substancial del cuerpo, es principio remoto y final, no próximo (Arregui y Choza, 2002), es decir, que permanece más que las otras operaciones. El alma tiene facultades operativas, que son orgánicas, si dependen de algún órgano corporal, o espirituales cuando no es así. Dentro de las últimas encontramos en el ser humano la inteligencia y la voluntad (García, 2003). Es esto lo que separa el alma humana de los otros seres vivos, un algo que nos permite conocer, amar y que da nobleza al ser humano frente a los otros seres.

b) Dignidad del cuerpo humano

La persona humana posee también, un cuerpo, es el medio por el cual cada uno de nosotros va a otro, lo humaniza. Recordemos que la nobleza del cuerpo humano mora en establecer una unidad intrínseca con el alma, no separada de ella, el alma anima al cuerpo, y el cuerpo también es la persona, es así como disfruta de la misma dignidad que el alma, no puede tratarse de cualquier modo. El cuerpo es la mayor expresión de la materia y el más cercano al alma. (Cuyate, 2011)

Es por eso que Gabriel Marcel, citado en Urabayen (2001, p.47) dice “yo soy mi cuerpo”, porque la persona existe en su territorio gracias a su cuerpo, esta existencia de la persona humana en el mundo lo hace ser consciente de su ser corporal, la existencia de las cosas que nos rodean y de los demás seres vivientes.

C) La persona, fin en sí mismo

El respeto por otra persona es lo más apropiado y digno para todos, lo que significa que nadie puede usarlo como instrumento o manipularlo a su conveniencia sin pasar por alto el estado de ser racional y libre.

Por esta razón, "la persona humana es una realidad absoluta que no está condicionada por ninguna realidad inferior o igual" (Yepes, 2003, p. 70). La posesión de un ser individual, racional y apropiado similar a un ser superior implica que siempre debe ser respetada y nunca puede ser utilizada como un medio. Cada persona exige el reconocimiento de su dignidad y esto a su vez debe comportarse en consecuencia. Del mismo modo, la persona no puede ser despojada de lo que le pertenece, lo que la convierte en quien es, dándole su propia identidad, de ahí la razón por la cual no se puede llamar a las personas. por números, pero por nombre.

D) Características de la persona

a) Inmanencia

Se refiere a todo lo que se almacena y queda. Esta es una de las características más importantes de los seres vivos en general. Los animales actúan en ellos, como comer, dormir; las plantas también, por su naturaleza, realizan actos inmanentes, como la fruta. Pero en los humanos, las acciones que realizan conllevan un alto grado de inmanencia, que se logra a través de su inteligencia. La inmanencia constituye intimidad y confirma que existe un "interior que crece y del que surgen nuevas realidades" (Yepes, 2003, p. 62), que es conocido solo por sí mismo y por nadie más y es posible conocerlo en esa medida. que profundizan en tu alma. De esta intimidad proviene la creatividad, las ideas, los pensamientos que llevarán al hombre a la sociedad externa. Convertirse en algo del hombre para cambiar o crear cosas nuevas.

b) Singularidad

Ninguna intimidad es igual a otra, pero es irrepetible, incompatible. "Nadie puede ser yo como soy, la persona es única, irrevocable para cualquier otra cosa" (Yepes, 2003, p. 65). "Por lo tanto, el nombre de la persona no solo se conoce como existente, sino que es una condición por la cual es diferente e incomunicable, cada persona es única e irrepetible" (Melendo, 1999, p. 94); existe una estrecha relación entre la singularidad y la persona. La singularidad de las otras criaturas es inferior o insignificante, porque están interesadas en los demás solo en función de su naturaleza porque sus actividades están ordenadas para sí. Tiene un mayor grado de perfección que otros seres, porque es valioso en sí mismo y para sí mismo, cuando una persona necesita a otra, busca a sí mismo, es valioso porque es único. "En el nivel de la dignidad personal, lo estimable, lo valioso para ser contemplado o para entrar en diálogo o comunión de vida, es el individuo, el ser singular que posee la naturaleza racional" (Melendo, 1999, p. 101). La persona, aunque tiene el mismo carácter que cualquier otra persona, nunca será el mismo que otro.

c) Manifestación

Como se vio anteriormente dentro del hombre, sus pensamientos, ideas, creaciones, etc, aunque surge en él infinidad de cosas, no se quedan allí solo, porque gracias a la manifestación la persona es capaz de transmitir al aprovechar lo que hay en él. Su dimensión corporal juega un papel esencial, el cuerpo es el medio entre su interioridad y lo externo, es decir que la manifestación se expresa a través de lo corpóreo.

d) Libertad

Yepes (2003) la llama una de las propiedades más fundamentales, ya que la persona humana es la única que tiene sus acciones y es capaz de elegir el bien, la dueña de sí mismo y el desarrollo de su vida. Es ella quien escoge su objetivo. La libertad es autodeterminación para siempre. No es cuántos lo interpretan normalmente; ser capaz de hacer lo que quieras; literalmente significa que tengo que convertirme en lo que soy. Es lo que permite al hombre ser el mismo. La persona humana es libre, señala el Vaticano II, "cuando tiende al fin con la libre elección del bien" La libertad no es hacer cualquier cosa, sino que es escoger el bien.

e) Capacidad de dar

La persona humana es el único ser capaz de dar, y al mismo tiempo de darse a sí mismo en el cual desarrolla su capacidad de amar "se da cuenta de sí mismo como persona cuando extrae algo de su intimidad y se lo da a otra persona como valioso y recibirlo como propio" (Yepes, 2003, p. 68). Dar es lo que nutre la privacidad de cada persona, por eso nos sentimos obligados a devolver lo que recibimos, aislando el egoísmo sin buscar mis propios beneficios.

f) Diálogo

La persona humana es un ser dialógico, a través del diálogo el hombre manifiesta lo suyo, lo que requiere una persona de conversación, alguien que escuche y entienda lo que está diciendo. Por lo tanto, el lenguaje permite encuentros con uno que da lugar a la apertura a los demás. La comunicación es crucial para que exista una vida social real.

2.2.2. La sexualidad humana

Es necesario precisar desde el inicio que cuando se habla de sexualidad, nos referimos no sólo a una realidad de orden biológica, sino que se quiere tratar de trascender en una dimensión fundamental del ser humano como tal, una dimensión que está dirigida al amor y que envuelve todo su ser espiritual y corporal, representando un valor digno de su propio ser. También podemos decir que la sexualidad no solo se queda en el placer, tiene un gran valor para el ser humano, no debe ser vista ni como instrumento egoísta ni como un mal en la naturaleza humana. Por eso Lorda (2004, p.168, citado por Cuyate, 2011) afirma que “la sexualidad afecta a todos los estratos de la persona” e indica que, no se limita a la función de los órganos sexuales ni a una relación de cuerpos.

En estas mismas líneas, la Congregación para la Educación Católica (1983, parr.6) señala que, la sexualidad “es un elemento básico de la personalidad; un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano”. Por lo mismo, Lucas (2005, p.45) sostiene que la sexualidad “es elemento fundamental de la propia identidad como individuo de la especie humana, identidad que viene determinada por el conjunto de componentes biológicos y espirituales. A causa de esta unidad-identidad psicofísica la sexualidad impregna toda la persona”. Estamos tratando con un don valioso, que impregna toda la persona, como varón o mujer, en su corporeidad y espiritualidad, y que le permite amar.

2.2.2.1. Teorías o Enfoques de la sexualidad

A) Sexo Biológico

La persona humana crece y se desarrolla a partir de la herencia genética, bajo la influencia de sustancias excitantes e inhibidoras, llamadas hormonas. Por eso Lucas (2008) afirma que hay que tener en cuenta que, en la formación del organismo, masculino o femenino, las hormonas sexuales tienen una importancia fundamental; es decir, en condiciones normales, el organismo está conformado en sus componentes genéticos, anatómicos, morfológicos y fisiológicos de una manera diversa y complementaria. Es por eso que se afirma que el organismo femenino es capaz de todas las funciones de la maternidad y que el masculino, en silencio, puede desarrollar las funciones de la paternidad (p. 368). Como diría Rivas (2017, párr. 8) esto “corresponde al sexo con el que se nació, determinado por cromosomas, genitales, hormonas y gónadas”.

Hechas estas precisiones referentes a la sexualidad, se puede decir que se reduce solo al plano biológico; por lo que se tendría como consecuencia que los actos sexuales obedezcan a una saciedad natural biológica en el ser humano y, por ende, el supuesto “sexo seguro” ayudaría a advertir males de transmisión sexual; entonces, el mejor medio para la prevención de transmisión sexual y de los embarazos, es el uso de anticonceptivos y preservativos.

B) Hedonismo

El hedonismo comprende que el sentido de la vida se resume en la búsqueda del placer y la sustracción del sufrimiento. Parece ser una teoría clara, pero presenta demasiadas dificultades: placer a diferentes niveles, conflictos que imponen elecciones y renunciaciones; la fricción o colisión entre tus propias alegrías y las de los demás. Una de las alegrías más importantes e incluso la mejor de la alegría sería el erotismo, y dado que el conocedor es el objeto de la sexualidad, tomaría la actitud más barata hacia él. (Moa, 2008, párr. 1)

Entonces, desde que se pensó solo en el placer se ha construido toda una teoría tergiversando la sexualidad, desligándola totalmente de su naturaleza y basándose en el egoísmo. Es decir, el hedonismo, no admite esfuerzo, sacrificio y mucho menos quiere el bien del otro, sino que cosifica a la persona humana, la instrumentaliza para poder satisfacer el placer de sí mismo.

C) Utilitarismo

El enfoque utilitarista de la sexualidad la reduce al plano rentable de lo útil de la persona humana para poder obtener un fin. Tiene consideraciones como, el materializar a la persona humana, establecer que la mujer pueda hacer uso de su cuerpo como quiera, por ejemplo, en una publicidad. Supone también que para llamar la atención de los chicos es necesario lucir el cuerpo. Y manifiestan que las relaciones sexuales permiten conocer más al enamorado, que antes del matrimonio aumentan el amor entre varón y mujer. Por último, La mujer puede prostituir su cuerpo cuando tiene alguna necesidad económica. Finalmente, Estela (2017, p.30), en su artículo *¿Hombre o mujer? El significado de la diferencia sexual y antropología de la identidad*, concluye su primer apartado cuestionándose acerca de la finalidad o utilidad de la sexualidad humana como “¿Cuál es la razón de ser de la sexualidad humana?”

D) Ideología de género

Este pensamiento presenta una separación radical e independencia entre el sexo y el género, entre la dimensión biológica y psicocultural del hombre, de modo que la identidad sexual en sí misma se deja a la elección de la persona. Por eso Pardo (2014), lo define como

“una revolución cultural, una de la más insidiosas y destructoras que puedan pensarse, para la que no existe naturaleza humana, verdad objetiva sobre el ser humano”. (p. 219)

Por lo tanto, el hombre "será el resultado de una cultura que se construye independientemente de la naturaleza humana y las leyes universales inherentes a su condición" (Pardo, 2014, p. 20). En otras palabras, esta ideología no permite que la sexualidad humana sea constitutiva de los seres humanos porque es solo el resultado de su propia voluntad, elección y construcción cultural y social.

Este equivocado pensamiento se ha presentado en los últimos años como la propuesta de pasar de la dualidad sexual al género y trata de abandonar la bipolaridad sexual de la persona humana. También afirma que las diferencias entre hombres y mujeres, además de las anatómicas, no corresponden a nuestra naturaleza, por el contrario, mantienen que las diferencias en la forma de pensar y actuar son producto de ciertas culturas y épocas; entonces, sería el ambiente sociocultural el que atribuye características específicas a las personas. También se puede decir que el género es una construcción independiente del sexo y que el género en sí mismo es un dispositivo libre de cualquier vínculo; cada uno puede elegir el tipo de sexo al que quiere pertenecer. (Lucas, 2008, p.379)

E) Puritanismo

El enfoque del puritanismo pregona que la persona humana debe desarrollarse espiritualmente y evitar todo lo relacionado con el cuerpo porque éste es malo, que solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque también es malo. Y que el deseo sexual debe ser reprimido porque las relaciones sexuales son dañinas para las personas. Por lo tanto, la castidad consiste en la represión sexual y que los cónyuges deben evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor. (García, 2003)

F) Personalista

Este enfoque *Personalista - La sexualidad como realidad inherente al Ser personal humano* a diferencia de los anteriores realiza una defensa de lo más sublime que posee la persona humana. Pues considera que, la sexualidad radica en todo el ser de la persona humana, no solo en el cuerpo, abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales. Por ende, en la persona humana, solo hay dos modos de ser: varón y mujer, el ser masculino o femenino es propio de la naturaleza humana, y no una construcción cultural.

Estela (2017) manifiesta que:

Cada persona humana tiene un modo de ser sexuado que le caracteriza en su singularidad, como varón y como mujer. De ahí que se defina a la sexualidad humana como aquella realidad que configura intrínsecamente y en su totalidad al ser humano; es decir en su corporalidad, en su psicología y en su espiritualidad; constituyéndolo un modo de ser masculino o en un ser femenino, con características específicas que lo distingue y los complementan realmente como persona.

Por lo tanto, varón y mujer sexualmente son diferentes y complementarios, y la sexualidad está presente en toda la personalidad de todos los seres humanos e incide en sus relaciones interpersonales y que, a pesar de sus diferencias biológicas, psicológicas y espirituales, los varones y mujeres son iguales en dignidad y derechos. Varón y mujer están llamados a realizarse plenamente en la paternidad y maternidad, de manera distintiva.

2.2.2.2. Persona masculina y femenina

Ser sexado es un hecho original para hombres y mujeres. La persona humana, en su constitución psicosomática, es un ser sexual, y esta característica especifica su ser. La sexualidad se especifica de una manera que trasciende lo puramente biológico, por eso Fernández (2001) afirma que "ser hombre y mujer está en lo más profundo del espíritu", de modo que el sexo humano no solo permanece en el nivel somático. Y Castillo (2003) dice que los hombres y las mujeres se complementan entre sí y pueden lograr una mayor unidad en comparación con lo que ocurre entre personas del mismo sexo, esta unidad es mayor porque es una función de la fertilidad, que ocurre solo en personas heterosexuales (p.56).

Es obvio que el hombre solo existe de dos maneras, a saber, en el modo masculino y en el femenino. Tanto el uno como el otro modo de existencia humana muestran un enfoque específico de cada uno, en la diversidad o integridad también se puede decir que cada modo manifiesta una cierta lógica, tienden a su propia forma de proyectar el mundo y son inconfundibles. de su trabajo. Por lo tanto, es necesario saber y analizar en qué consisten ambos tipos de seres y cómo se produce la relación entre ellos. "La diferencia de sexos, hombre y mujer, manifiesta que la plenitud humana reside en la relación, en el ser-para el otro que impulsa a salir de sí mismo, a buscar al otro y a alegrarse en su presencia" (Burggraf, 2001, p. 232).

Por lo tanto, ser una persona femenina o ser una persona masculina es constitutiva de la persona, el género no solo habla de la individualidad biológica, sino que define su identidad personal y, en última instancia, su ser concreto. Por otro lado, la sexualidad, con su

masculinidad y feminidad, expresa la comunidad como una parte central del don recíproco, en su personalidad, tal como lo afirma Juan Pablo II (Citado en Burgos, 2011):

La masculinidad y feminidad, que son como dos encarnaciones de la misma soledad metafísica frente a Dios y al mundo como dos modos de "ser cuerpo" y a la vez hombre, que se completan recíprocamente, como dos dimensiones complementarias de la autoconciencia y de la autodeterminación, y al mismo tiempo como dos conciencias complementarias del significado del cuerpo. (p. 282)

De esta manera, podemos afirmar que la sexualidad no es un modo de ser accidental, sino una dimensión esencial de la persona; el hombre como cualquier otro ser creado tiene su propia forma de existir en el mundo, de la forma en que fue dada por la naturaleza y no por la cultura.

2.2.2.3. La sexualidad como dimensión y estructura constitutiva del hombre

Merleau-Ponty (1993) dice que “no hay sexualidad cerrada en ella misma” (p. 188), porque la sexualidad es siempre algo diferente de sí misma y, si lo desea, todo nuestro ser. La sexualidad es uno de los elementos básicos de la identidad. Es un componente esencial de la persona, una forma de ser, manifestarse, comunicarse con los demás, sentir, expresarse y vivir el amor humano. (Lucas, 2008). El hombre debe confrontarse con este dato constitutivo. Es decir, el hombre es un ser tan integrado que su modo de ser, sea masculino o femenino, lo hace ser de una manera tal que pueda generar su propia identidad ante el resto, esto puede ser en el lenguaje y modo de vivir ante el resto. También debemos tener en cuenta que la identidad sexual del hombre está determinada por el conjunto de componentes biológicos, psicológicos y espirituales.

De hecho, la persona es un ser esencialmente interpersonal, es constitucionalmente relacional. En su constitución esencial, el hombre no está aislado, sino que ya lleva su sexo en el hecho de que es un hombre o una mujer, la referencia al otro, a la mujer o al hombre. Realmente no puede entenderse en su totalidad sin tener en cuenta esta apertura estructural a otro que, simplemente porque es múltiple, lo califica en su identidad. Como diría Lucas (2008):

El *yo* se constituye solamente en relación con el *tú* y la sexualidad es la realidad que manifiesta esta comunión del *nosotros*. La esencia de la sexualidad humana está precisamente en esta relación de un *yo* hacia un *tú* diverso en sus componentes biológicos, psicológicos y espirituales, que encuentra su fundamento en la constitución relacional de la persona. (p. 398)

2.2.2.4. Tridimensionalidad de la sexualidad humana

En el sexo radican características que constituyen a las personas como hombres y mujeres tanto en el plano biológico, como psicológico y espiritual, estas tres dimensiones son de suma importancia por ser parte en la evolución individual y en su inserción en la sociedad.

Lucas (2008) confirma que esta tridimensionalidad está estrechamente vinculada a Eros, Filia y Agape y, por lo tanto, implica valores físicos, psicológicos, intelectuales y arbitrarios, así como valores espirituales y religiosos. Tanto los hombres como las mujeres son estructuras biológicas, psicológicas y espirituales, que se expresan en ciertos individuos y que, en segundo lugar, también pueden abrirse al otro para encontrarse y unirse; es decir, complementarse. Y gracias a esta apertura y complementación con el otro, surge una diversidad que, gracias a estas realidades propias del varón y mujer, pueden hacer que la sexualidad integralmente llegue a su fin, el amor. (p. 400)

La sexualidad es, por lo tanto, la forma de ser constitutiva de los humanos. No es algo que esté sujeto al tiempo y determine ciertas funciones, sino que es una forma permanente, que por lo tanto está necesariamente configurada en masculinidad y modo femenino.

2.2.2.5. Diversidad y complementariedad

Los sexos son distintos, pero complementarios. Los contrastes no solo tocan la dimensión biológica, sino también la dimensión psicológica y cultural. Esta oposición ocurre en una igualdad de dignidad y derechos derivados de la misma naturaleza del ser humano. Entre los sexos, se puede decir que hay interdependencia, correspondencia, corresponsabilidad y complementariedad.

Con estos indicios, se puede preguntar uno, ¿cuáles son las semejanzas o diferencias psicológicas o culturales entre hombre y mujer?, entonces Lucas (2008) lo dejaría claro con este ejemplo: “Si se dice que el hombre es más racional y la mujer más intuitiva, se encontrarán también hombres intuitivos y mujeres racionales”. (p. 389)

Bajo este ejemplo, se puede comprender el tradicional estereotipo del hombre esclavizado en su trabajo para sostener el hogar, argumento racional válido; mientras la mujer asume el cuidado de la familia, y esto, no es que carezca de argumento, el hombre, también ama, pero la mujer quiere sentirse amada más que el hombre. El hombre, en cambio, está más interesado a buscar una posición o una reputación. El varón siente más la exigencia de una actividad externa,

en la que plasmar los propios proyectos y desarrollar la propia personalidad. Esto, también puede darse en el caso de la mujer hoy en día, mujeres que desean buscar una posición o reputación dentro de la sociedad dejando de lado el cuidado de la casa y el varón con el deseo de velar por sus hijos y su bienestar dentro de la casa. Esto aclara muy bien, lo que Lucas plasmaba como ejemplo una diversidad entre varón y mujer, pero a la vez tan complementaria, mientras uno protegiendo el frente, el otro velando por su interior.

Lucas (2008) continúa contribuyendo opiniones a esta complementariedad, afirmando que ambos tienen la misma naturaleza, dignidad y valores humanos porque derivan de la naturaleza ontológica. La diversidad sexual y la complementación de hombres y mujeres es importante, pero no indica una diferencia en los valores entre los dos géneros. También influyen en el desarrollo de la personalidad y no son superiores entre sí. Para los humanos, la dualidad sexual es un complemento y perfección para el sexo opuesto. Como ejemplo diríamos que, el hombre no está completo sin la presencia de la mujer, ni es exhaustivamente humana sin la adición del hombre. El hombre y la mujer se proyectan como seres correspondientes en el mismo nivel; y se enfrentan en el diálogo, en el trabajo, en el sufrimiento, en la alegría, en el conocimiento y en el amor. (p. 395)

2.2.2.6. La sexualidad ordenada al amor

La sexualidad nos conduce naturalmente al sexo opuesto, y cuando esto ocurre, podemos personalizar la inclinación, es decir, seleccionar y proyectar responsablemente en función de una atracción única, especialmente a una sola persona; para decidir rendirse a su servicio y poner la sexualidad en el ámbito del amor. Porque el amor según Hildebrand (1998, p.86) tiene esta función unificada, en la que el amante busca la unidad espiritual con el ser querido. Ante esta unión espiritual, la sexualidad permite la transmisión de este amor que yace dentro de ella. Por eso, la sexualidad es aquella parte:

Integrante de la concreta capacidad inscrita por Dios en la humanidad masculina y femenina, y comporta la capacidad de expresar el amor: ese amor precisamente en el que el hombre-persona se convierte en don y – mediante ese don- realiza el sentido mismo de ser y existir. (García, 2003, p.178).

Pero el lugar correcto para practicar la sexualidad es en el matrimonio y es impulsado por el amor matrimonial, porque solo entonces encontrarán el verdadero significado. Si alguien se casa solo para satisfacer el instinto sexual, será infeliz por el resto de sus vidas porque el sexo

sin amor desaparece de inmediato. En el matrimonio, la sexualidad ayuda a los cónyuges a expresar su amor. Si el amor sentó las bases para esta entrega en alma y cuerpo, para entregarse completamente a la otra persona, entonces la sexualidad sin amor caería exactamente en lo contrario: el egoísmo y el uso de la otra persona.

Por eso, Lucas (2008) hace una diferencia entre el varón y la mujer, manifestando que la sexualidad humana:

No es un simple dato biológico, sino que expresa la forma de amor orientada a la comunión de personas abierta a la transmisión de la vida. La fecundidad no está solamente predispuesta en la estructura biológica y psicológica masculina y femenina, sino que reviste también una dimensión interpersonal, que es la instauración de un nuevo diálogo con un nuevo ser mediante la procreación. (p. 401)

2.2.2.7. Virtud de la castidad

Una virtud se entiende como un buen hábito repetitivo; Tomás de Aquino señala que la virtud es la potencia máxima, es decir, la más alta a la que el hombre puede aspirar, en otras palabras, la realización de las posibilidades humanas en lo natural y sobrenatural (Pieper, 2003, p. 15); Por lo tanto, se puede expresar abiertamente que la virtud es un hábito que le permite al hombre alcanzar la máxima perfección correspondiente a su ser personal.

La castidad como virtud:

Hace a la voluntad y sobre todo al apetito concupiscible apto para moderar los movimientos de los sentidos y los de la concupiscencia, que nacen en el hombre como reacción de la sensualidad (y también de la afectividad) ante el sexo. (Wojtyla, 1978, p.187).

Esta posición ve la castidad como una fuerza que enriquece nuestra voluntad para guiar las tendencias en la dimensión sexual del hombre. Sin embargo, la castidad implica mucho más, debe considerarse una auténtica virtud porque está vinculada al amor. Por eso, García (2002, p.25) manifiesta que la castidad es esa “virtud que ennoblece la sexualidad del ser humano, manteniéndolo limpio de alma y cuerpo a fin de que las tendencias sexuales no desborden los límites del amor verdadero. Castidad es pureza de cuerpo y alma en el amor”. Es la forma de defender el amor humano, que controla el amor y el amor ennoblece esta tendencia, cuyos frutos reales serán: el autocontrol y, sobre todo, la capacidad de amar.

Melendo y Millán (2008, p.108), afirman que la castidad “sería aquella que enraíza, hace crecer y da vigor al amor en la medida exacta en que éste implica a la sexualidad humana”, pues

con la castidad la persona decide amar, y ama viviendo su sexualidad con la razón. Cuando se ejerce la sexualidad, la voluntad tiende al bien del acto sexual, por eso la facultad sexual sigue al movimiento voluntario, se integra en él, y así “la integración de la facultad sexual en la voluntad, y, por consiguiente, en la persona, es la virtud moral de la castidad: la persona se orienta hacia la bondad inteligible de la sexualidad haciéndose casta” (Cafarra, 2000, p.68), la sexualidad al integrarse en la voluntad tiende hacia el amor personal.

Por lo tanto, dar forma a la castidad significa dar forma a la voluntad y fortalecer este gran regalo de amor en la persona humana, siendo el único capaz de dar y recibir amor en este mundo. Es más, esto también significa la formación de inteligencia para iluminar el querer de la voluntad y descubrir el verdadero valor de la sexualidad y la dignidad personal. Todo esto para lograr un buen hábito que forme una fuerza permanente de devoción en la persona que busca actualizar el carácter del don, que es el llamado del hombre, y rechazar el mero apetito sensual.

Lucas (2008) también afirma que la relación afectiva entre varones y mujeres es el modelo único de castidad para los hombres, independientemente de su situación de vida, solteros, casados, viudos o divorciados. Esta forma de vivir la sexualidad sin usar la función de género es lo que sucede cuando se crea una relación entre personas de diferentes géneros caracterizadas por el aprecio, el respeto, la amistad, la afectividad. Por lo tanto, es necesario considerar esta condición final de perfección como el modelo definitivo de nuestras acciones morales en esta vida (p. 407). Ante esto debemos, considerar un cuidado al elaborar una crítica, puesto que muchos tomarían esta idea, como la prohibición de la sexualidad, por un tanto aspecto idealista, o incluso religioso. Esta idea que Lucas resalta, no es más que la confirmación del poder vivir afectivamente, sin necesidad de la aplicación un plano biológico de la sexualidad.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de estudio y diseño metodológico

El *paradigma* de esta investigación es *positivista*, porque busca una explicación causal y mecanicista de los fenómenos de la realidad que son estudiadas, en este caso, los resultados de cada uno de los profesores participantes; y porque debido a que este paradigma puede usarse para determinar los diversos factores que se encuentran en torno a un fenómeno de estudio, ya sean causales, mediadores o moderadores. (Field, 2009)

Según Bernal (2010) el *enfoque* de esta investigación es *cuantitativa*, porque “se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva”. (p. 60)

En este trabajo se midió el nivel de diferencias y semejanzas sobre los enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo y la I.E. Federico Villarreal de Chiclayo. Se aplicó el instrumento cuyos datos recopilados se procesaron estadísticamente y se enunciaron en forma numérica a través de tablas y gráficos.

Por eso, el *tipo de investigación* de este trabajo es *descriptivo-comparativo*, porque “consiste en recolectar información relevante en varias muestras con respecto a un mismo fenómeno y luego caracterizar este fenómeno en base a la comparación de los datos recogidos” (Martínez y Céspedes, 2008, p. 84). Y de acuerdo con Bernal (2010), una de las funciones principales de la *investigación descriptiva* es “la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto” (p.113).

El diagrama es el siguiente:



Donde:

M_1, M_2 , corresponden a cada una de las muestras y O_1, O_2 , es la información recolectada en cada una de las muestras. En este esquema O_1, O_2 corresponde a las comparaciones realizadas entre cada una de las muestras y estas pueden ser: igual ($=$), diferente (\neq) o similar (\sim) en comparación con la anterior.

3.2. Población, muestra de estudio y muestreo

La población y muestra estuvo constituida por profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo y la I.E. Federico Villarreal de Chiclayo.

Tabla 1
Cuadro de población por nivel y sexo

Institución educativa	SEXO		TOTAL	
	M	F	f	%
IE. Federico Villarreal	19	16	35	46%
IE. Manuel Pardo	27	14	41	54%
TOTAL	46	30	76	100%

Fuente: Elaboración propia
Fecha: Nov 2018

Entre las características que presenta la población de estudio de la IE. Manuel Pardo, se tiene que, todos los profesores profesan la religión católica, a diferencia de los profesores de la IE. Federico Villarreal, que son diversos en profesión de fe, entre ellos protestantes, católicos y algunos indiferentes. Además, toda la población en general proviene, de un nivel socioeconómico intermedio. Es importante resaltar que los profesores de la IE. Manuel Pardo, tienen como estudiantes a jóvenes que se encuentran en un nivel socioeconómico medio – alto, a diferencia de los profesores de la IE. Federico Villarreal, que trabajan con estudiantes de familias de nivel socioeconómico medio – bajo. También se recalca que la edad de los profesores en general, varía entre los 27 – 52 años, y tienen como lugar de procedencia los diferentes distritos de la ciudad de Chiclayo.

3.3. Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA
Enfoques de educación de educación de la sexualidad predominantes en los profesores del nivel secundario de la I. E. Manuel Pardo e I.E. Federico Villareal de Chiclayo.	Enfoques de educación de la sexualidad que contradicen la dignidad personal	Sexo-biológico	La sexualidad humana se reduce al plano biológico.	Escala de Likert
			Las relaciones sexuales obedecen a una necesidad biológica incontrolable en el ser humano.	
			El “sexo seguro” ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual.	
			El mejor medio para la prevención de los embarazos es el uso de anticonceptivos y preservativos.	
		Hedonista	El fin de las relaciones sexuales es el placer	
			Las relaciones sexuales entre enamorados hacen posible gozar plenamente la relación	
			Se es libre cuando se deja llevar de todo lo que gusta y da placer.	
		Utilitarismo (el sexo es útil)	Consideras que para llamar la atención de los chicos es necesario lucir el cuerpo.	
			Las relaciones sexuales permiten conocer más al enamorado	
			La mujer puede prostituir su cuerpo cuando tiene alguna necesidad económica	
			Publicar fotos de tu intimidad en el Facebook te hace más interesante para tus amigos	
		Ideología de género	La sexualidad es una construcción cultural de la sociedad.	
			Existe una igualdad absoluta entre varones y mujeres, sin ninguna diferencia.	
			Debe existir una igualdad total en la división de papeles del varón y la mujer en el hogar.	
			No existen sexos, sólo roles masculinos y femeninos asumidos por la sociedad.	
		Puritanismo	Debemos desarrollarnos espiritualmente y evitar todo lo relacionado con el cuerpo porque éste es malo.	
			La sexualidad humana solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque es malo.	
			La castidad consiste en la represión sexual porque el sexo es malo.	
			Los cónyuges deben evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.	

Enfoques de educación de la sexualidad conformes a la dignidad personal	La sexualidad como realidad inherente al ser personal humano	La sexualidad abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales.
		En la persona humana, solo hay dos modos de ser: varón y mujer.
		El ser masculino o femenino es propio de la naturaleza humana, no una construcción cultural.
		Varón y mujer sexualmente son diferentes y complementarios.
		A pesar de sus diferencias biológicas, psicológicas y espirituales, los varones y mujeres son iguales en dignidad y derechos.
	La Sexualidad ordenada al amor	La sexualidad en el matrimonio es la manera más plena de expresar el amor.
		Las relaciones sexuales hacen crecer y fortalecer el amor entre los cónyuges.
		Los novios deben respetarse y tratarse como personas para vivir la sexualidad plenamente en el matrimonio.
		La sexualidad tiene pleno sentido en el matrimonio
		Las relaciones sexuales deben estar orientadas al respeto de la vida humana.
	Virtud de la castidad	Entre la sexualidad humana y el amor hay una relación estrecha
		La castidad te capacita para amar
		La castidad fortalece la fidelidad y el amor en el matrimonio.
		La castidad te hace ser dueña de ti mismo en el ejercicio de tu sexualidad
		La castidad es una virtud que debe ser vivida por todas las personas, sin importar su estado de vida: solteros, casados, consagrados
Para los varones es imposible vivir la castidad		

3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación se utilizó la *técnica de gabinete*, la cual es usada en la investigación y análisis de información. Por lo mismo, dentro de las técnicas de gabinete se ha utilizado, la *técnica de fichaje*, que se basa en el uso de fichas, sirviendo así, para el recojo de la información de forma sistemática; y de este modo nos ayuda a clasificar y organizar el trabajo, para así de esta forma conservarlo. (Orizaga, 2011)

Los *instrumentos* utilizados en este tipo de investigación según Orizaga (2011) fueron: la *ficha bibliográfica*, que se utilizó para registrar los datos completos de libros y folletos. La *ficha hemerográfica*, que se utilizó para registrar los datos relacionados con la información obtenida de periódicos y revistas. (p.2-5)

Finalmente, *la encuesta*, que se utilizó para obtener mediciones cuantitativas sobre una variedad de características objetivas y subjetivas de la población, "logrando así los objetivos del proyecto de investigación". (Bernal, 2010, p.250). Por consiguiente, para la recolección de los datos en la encuesta se utilizó la escala de Likert, teniendo en cuenta el marco referencial y la calidad de las preguntas. Buscando que los resultados arrojados sean confiables, constando con 35 ítems.

El instrumento (Encuesta) de la presente investigación fue tomado de la investigación de Quevedo & Córdova (2016), el mismo que fue adaptado y validado por el Alfa de Cronbach que se usa para medir la fiabilidad de una escala de medida, arrojando como resultado: 0.751.

$K =$	35	item
$K/(K-1) =$	1.029	
$\sum_{i=1}^k s_i^2 =$	60.08	
$s_t^2 =$	222.5	
ALFA =	0.751	

3.5. Plan de procesamiento para análisis de datos

Se utilizaron programas informáticos como SPSS 19.0 (programa estadístico) y Excel (hoja de cálculo) para procesar la información, lo que permitió la revisión y la verificación de los datos obtenidos con el instrumento utilizado en este estudio.

Los datos recopilados a través de la encuesta se trataron estadísticamente en una tabla con una frecuencia simple y como un porcentaje. Asimismo, se preparó un gráfico estadístico para evaluar adecuadamente los resultados obtenidos, a partir de los cuales se construyeron el análisis y la interpretación de los datos, de acuerdo con los objetivos establecidos en la investigación.

3.6. Aspectos éticos de la investigación

Según Martínez y Céspedes (2008) manifiesta que “tres son los principios éticos fundamentales que regulan la conducta ética en la investigación: el principio de beneficencia, respeto a la dignidad humana y justicia”. (p. 34)

P. de beneficencia: bajo este principio, se consideró la protección de los sujetos ante daños físicos y psicológicos, también se sopesó con cuidado los costos y beneficios de la participación de los individuos. Finalmente, esta investigación fue monitoreada por asesores del área de investigación para su debida evaluación y desarrollo.

P. respeto a la dignidad humana: bajo este principio se respetó el derecho de los sujetos a la información completa; es decir, se le describió con detalle la naturaleza del estudio. También se dio a conocer los riesgos y beneficios que podrían ocurrir. Y, por último, durante el desarrollo de la investigación, se respetó la autonomía de cada uno de los participantes, respetando su libre decisión a la participación en la misma.

P. justicia: en este principio se consideró el trato justo y el derecho a la intimidad. Así mismo, se consideró el trato no perjudicial a las personas que decidían ya no continuar; del mismo modo se respetó el anonimato en cada una de las encuestas. Se respetó también, la confidencialidad de la investigación, guardando las encuestas en un lugar seguro y la información de los datos, en una computadora con clave de seguridad de uso único del investigador.

3.7. Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METODOLOGÍA
<p>ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD PREDOMINANTES EN LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E. MANUEL PARDO Y LA I.E. FEDERICO VILLARREAL DE CHICLAYO, 2018</p>	<p>¿Cuáles son los enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo y la I.E. Federico Villarreal de Chiclayo, 2018?</p>	<p>Comparar los enfoques de la educación de la sexualidad en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo y el I.E. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo de Chiclayo en el año 2018. • Identificar los enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018. • Determinar las diferencias y semejanzas sobre los enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo y la I. E. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018. 	<p>Paradigma: Positivista.</p> <p>Tipo de investigación: Cuantitativo: Descriptivo comparativo</p>

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El trabajo de investigación, buscó identificar y confrontar los enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo y el I.E. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018, con la finalidad de determinar las diferencias y semejanzas de los enfoques de la educación de la sexualidad que predomina en los profesores de ambas instituciones.

Para ello, se realizó una encuesta, que se validó midiendo el nivel de fiabilidad mediante una prueba piloto. Las estadísticas de confiabilidad utilizadas fueron: el Alfa de Crombrach, que dio un valor de 0.751, el cual se considera muy confiable dentro del análisis de confiabilidad. Todo esto es recomendable por parte de Bernal (2010), quien sostiene que “toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez” (p.247).

Los resultados de esta investigación se presentan a continuación, organizados en torno a los objetivos; cuyo análisis y discusión fueron preparados teniendo en cuenta las investigaciones que sirvió como base teórica. Por tanto, este capítulo de ha dividido de la siguiente manera:

- Enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo de Chiclayo en el año 2018
- Enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018
- Diferencias y semejanzas sobre los enfoques de la educación de la sexualidad en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo y la I. E. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018.

4.1. Enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo de Chiclayo en el año 2018

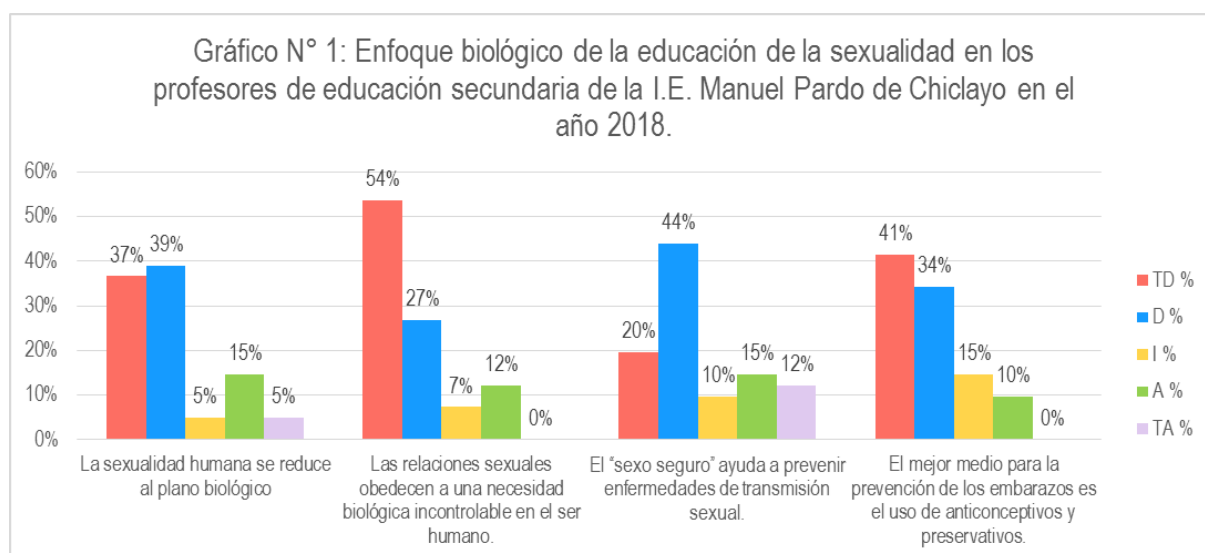
4.1.1. Enfoques de educación de la sexualidad que contradicen la dignidad personal

Como se trató anteriormente, el enfoque de la sexualidad es el punto de vista que se toma a la hora de realizar un análisis sobre esta dimensión esencial de la persona. Este puede entenderse asimismo como una orientación temática específica que se toma al instante de discernir o querer estudiar la sexualidad humana; en este apartado se consideró los enfoques que contradicen la dignidad personal, esto servirá para realizar un mejor análisis de los resultados obtenidos.

A continuación, presento los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a los profesores de la I.E. Manuel Pardo, para determinar el enfoque de la educación de la sexualidad que predomina en ellos, los mismos que fueron analizados por dimensiones, considerando cada indicador.

A) Enfoque biológico

En este enfoque, la sexualidad humana es reducida al plano biológico; es decir, el individuo crece y a la vez desarrolla un pensamiento tergiversado sobre la sexualidad, creyendo que esta, radica solo en el aspecto anatómico y que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad biológica incontrolable en el ser humano, olvidándose de que la sexualidad y el modo de ser varón o femenino trasciende, acatando solo a sus apetitos y hasta creando un hábito distorsionado en su conducta sexual.



Fuente: Elaboración propia

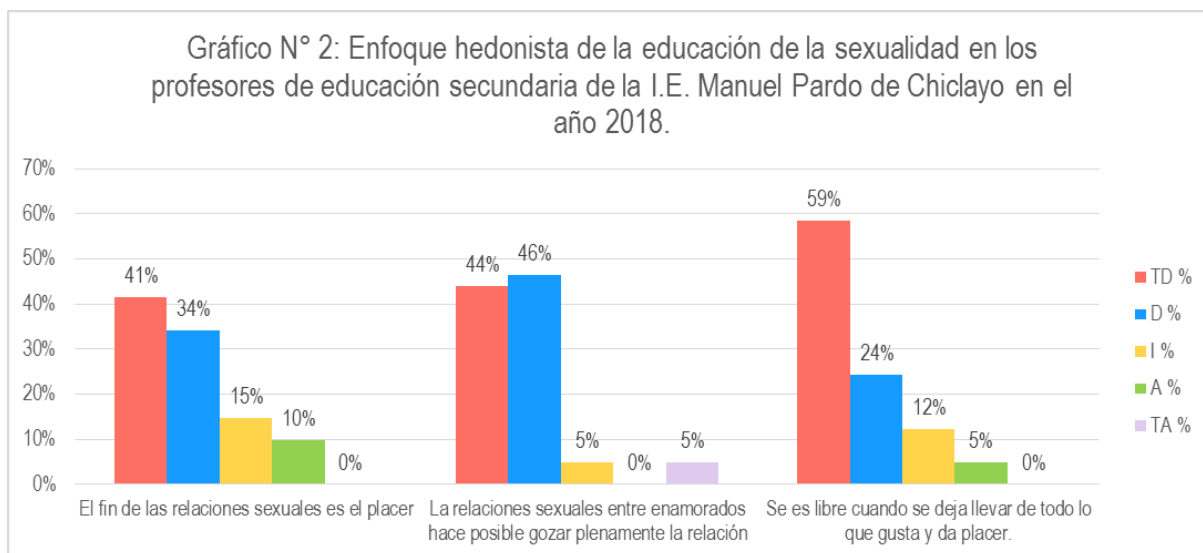
Fecha: Mar 2019

Según los resultados obtenidos, los profesores de la I. E. Manuel Pardo, a los que se le aplicó el instrumento, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, el 76% de profesores están en desacuerdo que la sexualidad se reduce al plano biológico. Cerca del 81% declara estar en desacuerdo que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad biológica incontrolable en el ser humano. El 64% descarta que el “sexo seguro” ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual. Y el 75% de profesores no considera que el mejor medio para la prevención de los embarazos sea el uso de los anticonceptivos y preservativos.

Considero que esta parte de los resultados muestran actitudes conforme a la dignidad de la persona humana, seguramente porque son profesores que piensan y viven de acuerdo a la axiología de la institución, en la que se pregona que la persona humana es un ser holístico y que se trabaja todas sus dimensiones; sin embargo, existe un pequeño pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con las dimensiones antes mencionadas, lo cual es alarmante, porque se está limitando la sexualidad humana solo a este plano. Esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela entiendan que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad biológica, es más, entienden también que el “sexo seguro” ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual; por lo tanto, entenderían que el mejor medio para la prevención de los embarazos es el uso de anticonceptivos y preservativos; como diría Rivas (2017) esto solo “corresponde al sexo con el que se nació, determinado por cromosomas, genitales, hormonas y gónadas”; y nada más, olvidándose de que la persona humana es un ser completo de dimensiones.

B) Enfoque hedonista

En este enfoque, la sexualidad se concreta en la búsqueda del placer. Se ha construido toda una teoría tergiversando el verdadero sentido de la sexualidad, desligándola totalmente de su naturaleza y basándose en el egoísmo, atentando en contra de la dignidad personal. Entonces, como consecuencia de esta distorsión se estaría de acuerdo pensar que las relaciones sexuales entre enamorados, hace posible gozar plenamente de la relación, afirmación que es incorrecta, porque el hedonismo, no admite querer el bien del otro, sino que cosifica a la persona humana, la materializa para poder satisfacer el placer de sí mismo.



Fuente: Elaboración propia

Fecha: Mar 2019

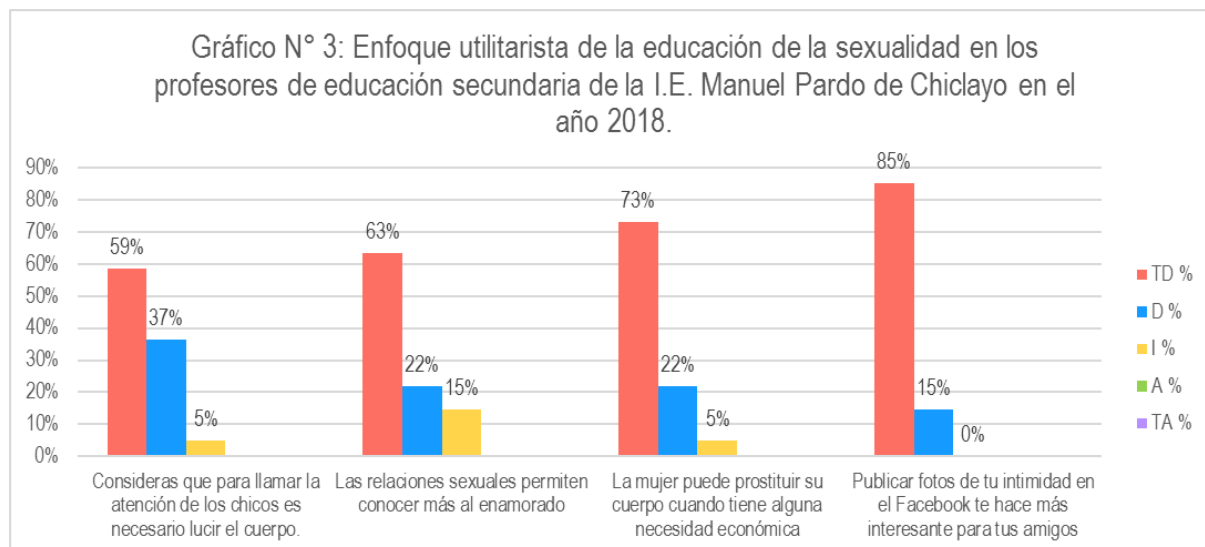
Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, el 75% de profesores están en desacuerdo que el fin del acto sexual es el placer. Cerca del 90% declara estar en desacuerdo que las relaciones sexuales entre enamorados, hace posible gozar plenamente de la relación. Y el 83% de profesores no considera que se es libre cuando se deja llevar de todo lo que gusta y da placer.

Considero que esta parte de los resultados son una expresión que se respeta a la persona humana, teniendo en cuenta su dignidad, ya que el valor de la sexualidad humana no se puede reducir solo al plano del placer, sino que hay que tener en cuenta que es un medio de la excelsa demostración de amor de dos personas que se ven envuelta en un amor total y exclusivo. Sin embargo, existe un pequeño, pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con las dimensiones antes mencionadas, lo cual es preocupante, porque se está limitando la sexualidad humana solo a este plano, olvidándose de su enorme riqueza. Es decir, desde que se piensa solo en el placer se está construyendo toda una teoría tergiversada de la sexualidad, desligándola totalmente de que por su naturaleza está ordenada al amor. Como diría Boza (2005) “el placer se convierte en el valor por excelencia y se establece como criterio moral” (p. 93).

C) Enfoque utilitarista

En este enfoque, la sexualidad es reducida al plano rentable, de lo útil para obtener un fin. Algunas empresas han visto en la sexualidad un medio de lucro; beneficiando de esta manera,

muchos vicios que sacan de contexto el verdadero sentido de la sexualidad como la prostitución, la pornografía, entre otras cosas; y aprovechándose de esto, facilitan la venta de anticonceptivos artificiales y profilácticos, con el objetivo de que la sexualidad sea practicada con irresponsabilidad.



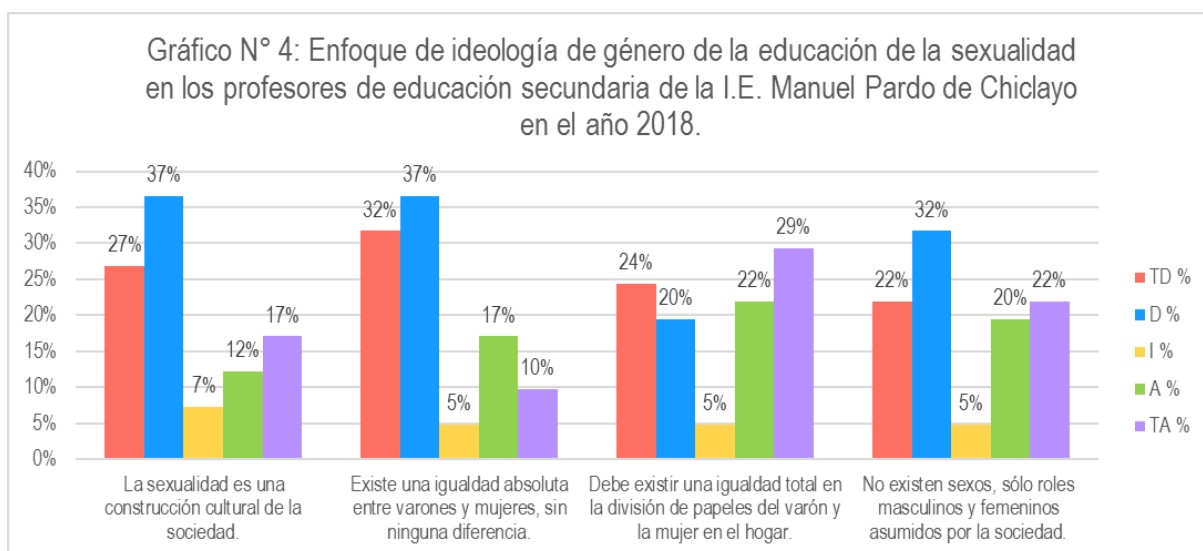
Fuente: Elaboración propia
Fecha: Mar 2019

Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 96% de profesores están en desacuerdo que para llamar la atención de los chicos es necesario lucir el cuerpo. El 85% declara estar en desacuerdo que las relaciones sexuales permiten conocer más al enamorado. El 95% de profesores encuestados está en desacuerdo en que la mujer pueda prostituir su cuerpo cuando tenga alguna necesidad económica. Y el 100% de profesores no considera que publicar fotos de su intimidad en Facebook los hace más interesante para sus amigos.

Considero que estos resultados son muy esperanzadores, ya que los profesores encuestados manifiestan una actitud en contra de la utilización del cuerpo como medio o instrumento al servicio de intereses egoístas y utilitaristas; con respecto a estos resultados, creo que empezariamos a dar respuesta a la pregunta de Estela (2017): “¿Cuál es la razón de ser de la sexualidad humana?” (p.30). De lo contrario, si no encontramos una respuesta sobre el propósito o la utilidad de la sexualidad humana argumentada bajo la razón, tendríamos consideraciones como, el materializar a la persona humana, establecer que la mujer pueda hacer uso de su cuerpo como quiera, por ejemplo, en una publicidad. Es más, hasta la mujer podría prostituir su cuerpo cuando tenga alguna necesidad económica.

D) Enfoque Ideología de género

En este enfoque, la sexualidad es sometida a una separación radical entre sexo y género. Afirmar que las diferencias sexuales no provienen de la naturaleza, sino de la cultura y que el sexo se refiere a lo biológico, mientras que el género se refiere a lo psicológico o social, radica un gran problema de naturaleza. Cuando hablamos de ideología de género, podemos decir que es un pensamiento dominante que se ha insertado hoy en nuestra sociedad, que carece de una base científica e incluso racional; y cuyas consecuencias son asumidas por la persona misma, por la familia y, por lo tanto, por la sociedad.



Fuente: Elaboración propia
Fecha: Mar 2019

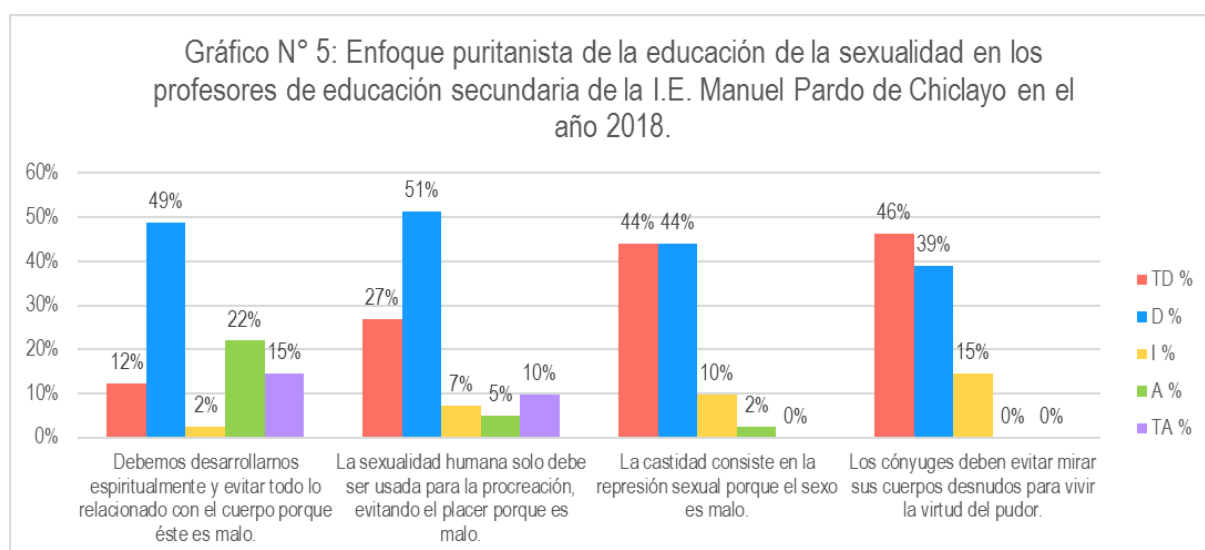
Según los resultados obtenidos, existe un notable porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 64% de profesores están en desacuerdo que la sexualidad es una construcción cultural de la sociedad. El 69% declara estar en desacuerdo que exista una igualdad absoluta entre varones y mujeres, sin ninguna diferencia. Por otro lado, existe un alarmante resultado de este enfoque donde más del 50% considera que debe existir una igualdad total en la división de papeles del varón y la mujer en el hogar. Y un significativo 44% de profesores considera que no existen sexos, sólo roles masculinos y femeninos asumidos por la sociedad.

Considero que solo una parte de los resultados es importante, tal es así que un buen porcentaje de profesores marca las diferencias entre la dimensión biológica y la psíquico-cultural de la persona, rechazando que la sexualidad queda a elección propia. Sin embargo, existe un llamativo porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con dos de los

últimos indicadores antes mencionadas, lo cual es preocupante porque hace referencia a no tener claridad sobre lo que es realmente la sexualidad; y parece que lo reducen solo a una construcción cultural, olvidándose de su carácter natural; lo cual es una expresión que la ideología de género que se está difundiendo rápidamente está echando raíces también en estos profesores encuestados. Por eso, con razón, Pardo (2014) afirma que es una “revolución cultural, una de la más insidiosas y destructoras que puedan pensarse, para la que no existe naturaleza humana, verdad objetiva sobre el ser humano al respecto”. En consecuencia, los jóvenes no podrían reconocer la sexualidad humana como constitutiva de los seres humanos, ya que es solo el resultado de su propia voluntad, su elección y su construcción cultural y social.

E) Enfoque puritano

El enfoque puritano pregonan el desarrollo espiritual de la persona humana y esta debe evitar todo lo relacionado con el cuerpo porque éste es malo. Pues, se debe evitar el placer y tener un freno sexual, por lo que es solo y exclusivo para un fin del matrimonio; es decir, la procreación. Si bien es cierto, la limitación al desorden sexual es bueno, siempre y cuando se oriente hacia su verdadero fin, el amor; sin embargo, existe pensamientos extremistas el cual sitúa a la sexualidad humana como un deseo que debe ser cohibido porque las relaciones sexuales son nocivas para las personas. Es más, pregonan la castidad como un arma de contención porque la práctica del sexo es mala. Este argumento distorsiona la verdadera finalidad de la sexualidad humanada, como manifestación de amor.



Fuente: Elaboración propia

Fecha: Mar 2019

Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 61% de profesores están en desacuerdo que debemos desarrollarnos espiritualmente y evitar todo lo relacionado con el cuerpo porque éste es malo. El 78% declara estar en desacuerdo que la sexualidad humana solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque es malo. El 88% de profesores encuestados está en desacuerdo que la castidad consiste en la represión sexual porque el sexo es malo. Y el 85% de profesores no considera que los cónyuges deben evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.

Considero que gran parte de los resultados dan a entender que la gran mayoría están en contra del puritanismo por tratarse de una concepción extrema, ya que la sexualidad es buena en sí misma y no se puede concebir como algo malo; sin embargo, existe un importante porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con los indicadores antes mencionadas, que significa que han caído en un puritanismo; lo cual es alarmante, porque han tergiversado la verdadera esencia de la sexualidad humana, como diría García (2003) esto implicaría que algunos de los jóvenes en la escuela entiendan que la sexualidad solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque también es malo. Por lo tanto, la castidad consiste en la represión sexual y que los cónyuges deben evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.

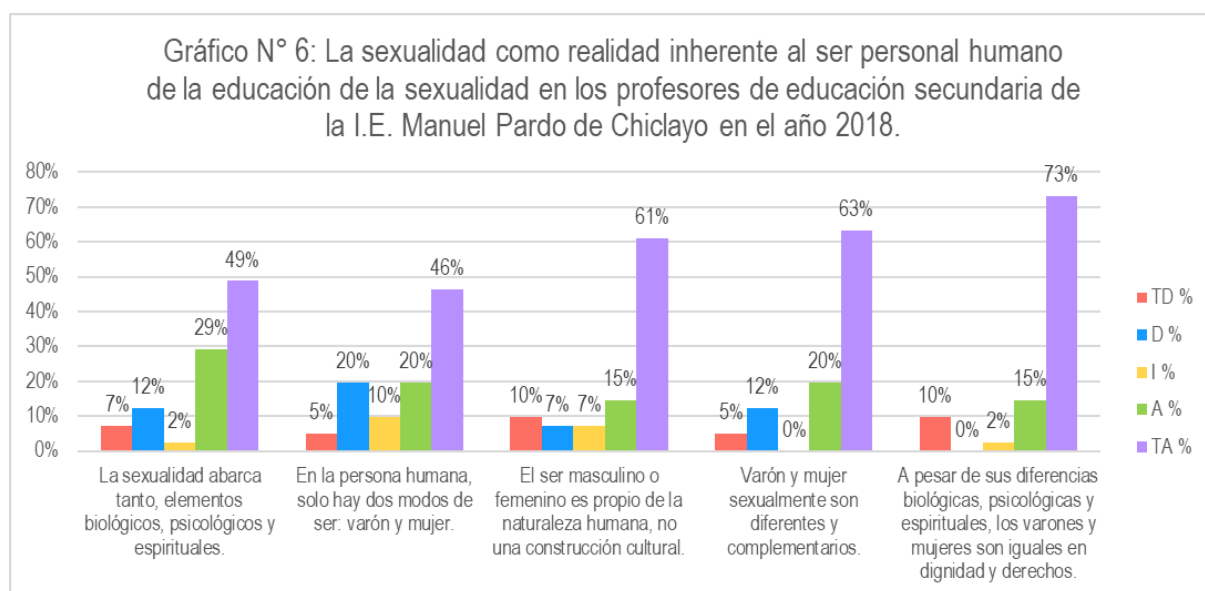
4.1.2. Enfoques de educación de la sexualidad, conforme a la dignidad personal

En esta sección, se destacan los resultados relativos a la dimensión del enfoque de la educación sexual, de acuerdo con la dignidad personal; También se puede entender como una orientación temática específica que se toma instantáneamente para discernir o querer estudiar la sexualidad humana; pero en realidad, partimos de una filosofía personalista; aquella que muestra la sexualidad como una integridad, una dimensión holística y como una realidad constitutiva de la persona humana. Esta postura servirá para realizar un mejor análisis de los resultados obtenidos.

A continuación, presento los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a los profesores de la I.E Manuel Pardo, para determinar el enfoque de la educación de la sexualidad que predomina en ellos, los mismos que fueron analizados por dimensiones, considerando cada indicador.

A) La sexualidad como realidad inherente al ser personal humano

En este enfoque, cada persona humana tiene un modo de ser sexuado que le caracteriza y lo hace singular. De esta manera, la sexualidad humana se define como esa realidad que configura intrínseca y completamente a las personas; eso está en el nivel biológico, psicológico y espiritual; Aunque es difícil de entender, la sexualidad excede incluso la parte más profunda del ser humano. De este modo es como la sexualidad humana llega a ser constitutivo de la persona, define su identidad personal, su modo de existir en el mundo, y en definitiva su ser concreto que se le ha dado por naturaleza, y no por cultura.



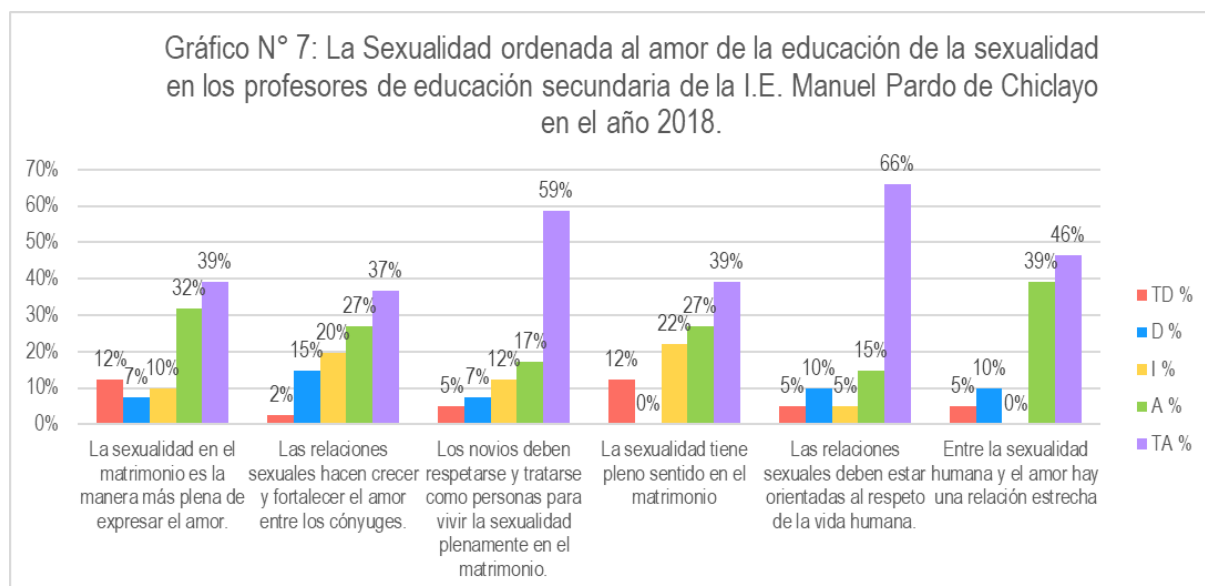
Fuente: Elaboración propia
Fecha: Mar 2019

Según los resultados obtenidos, existe un significativo porcentaje de aceptación ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 78% de profesores están de acuerdo en que la sexualidad abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales. El 66% declara estar de acuerdo en que, en la persona humana, solo hay dos modos de ser varón y mujer. El 66% de profesores encuestados están de acuerdo que el ser masculino o femenino es propio de la naturaleza humana, no una construcción cultural. Del mismo modo, el 83% está de acuerdo en que varón y mujer sexualmente son diferentes y complementarios. Y, por último, el 88% de encuestados están de acuerdo que, a pesar de sus diferencias biológicas, psicológicas y espirituales, los varones y mujeres son iguales en dignidad y derechos.

Considero que estos resultados indican que en la mayoría de encuestados predomina el enfoque personalista, teniendo claridad en su apreciación sobre la sexualidad humana, afirmando que esta radica en todo el ser de la persona, ya que como diría Estela (2017) no solo concierne en el cuerpo, abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales. Sin embargo, existe un pequeño, pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con las dimensiones antes mencionadas, lo cual es lamentable, porque se está limitando la sexualidad humana solo a un plano. Es decir, esto implicaría que algunos de los jóvenes en la escuela no entiendan el verdadero sentido de la sexualidad y que, en la persona humana, solo hay dos modos de ser: varón y mujer.

B) La sexualidad ordenada al amor

La sexualidad es una demostración sublime del amor de dos personas que se aman, porque el amor naturalmente nos lleva al otro sexo, pero el lugar correcto para ejercer la sexualidad es en el matrimonio, y se conduce por amor conyugal, es ahí donde se le encuentra verdadero sentido, porque la sexualidad posee esa función unitiva; es decir, donarse completamente a la otra persona. Respecto a todo esto, podemos decir que la sexualidad sin amor sería un egoísmo, una materialización y una utilización de la otra persona.



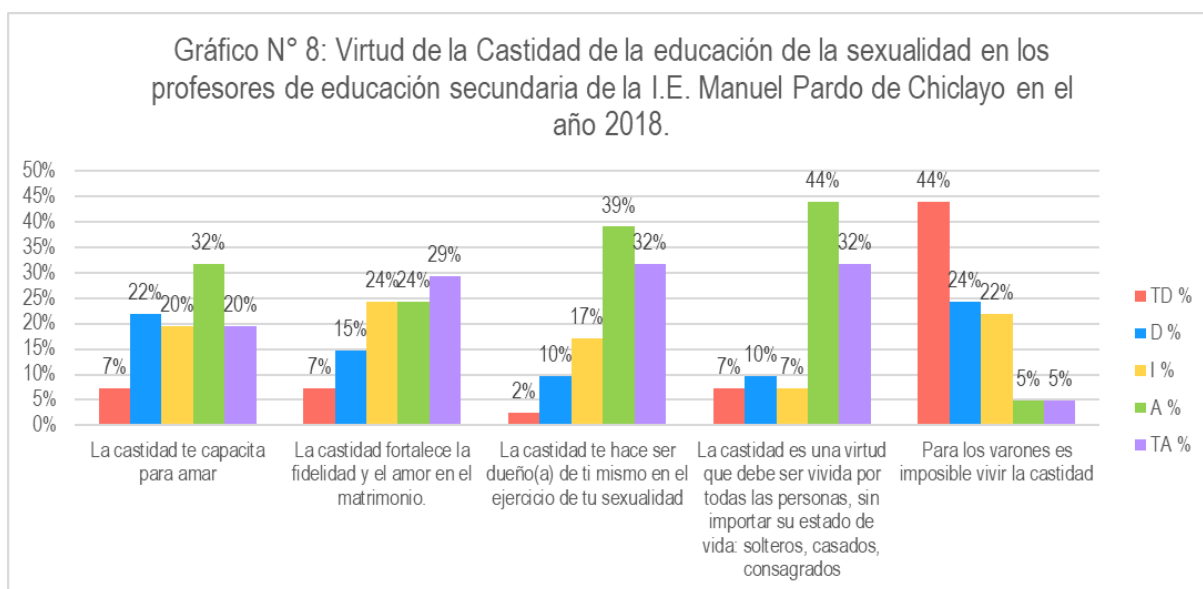
Fuente: Elaboración propia
Fecha: Mar 2019

Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de aceptación ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 71% de profesores están de acuerdo que la sexualidad en el matrimonio es la manera más plena de expresar el amor. Del mismo modo el 66% declara estar de acuerdo en que, las relaciones sexuales hacen crecer y fortalecer el amor entre los cónyuges. Así mismo, el 76% de profesores encuestados están de acuerdo en que los novios deben respetarse y tratarse como personas para vivir la sexualidad plenamente en el matrimonio. De igual modo, el 66% está de acuerdo en que la sexualidad tiene pleno sentido en el matrimonio. El 81% de profesores encuestados están de acuerdo en que las relaciones sexuales deben estar orientadas al respeto de la vida humana. Y el 85% están de acuerdo que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación estrecha.

Considero que esta parte de los resultados es satisfactoria, porque los profesores encuestados tienen claridad sobre el sentido de la sexualidad humana; reconociendo que el sentido radica en el amor conyugal. Este resultado coincide con García (2003), quien manifiesta que la sexualidad es aquella “capacidad inscrita por Dios en la humanidad masculina y femenina, y comporta la capacidad de expresar el amor” (p.178). Sin embargo, existe un pequeño pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con los indicadores mencionados, lo cual es lamentable, porque esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela no entiendan el verdadero sentido de la sexualidad, orientándose al uso precoz de esta, teniendo como fin el placer egoísta y olvidándose también del verdadero fin de uno de los dones dados al hombre, que es el amar.

C) Virtud de la castidad

Esta postura se concibe como una “fuerza que enriquece nuestra voluntad para orientar las tendencias de la dimensión sexual del hombre” (Wojtyła, 1978). Pues, la castidad dignifica a la sexualidad del ser humano, mantiene limpio el cuerpo y alma. Es el medio para defender al amor humano, cuyos frutos son el dominio propio y sobre todo la verdadera capacidad de amar, porque con la castidad, hace que la sexualidad tienda hacia el amor. Por lo tanto, insistir en la castidad significaría dar forma a la voluntad y fortalecer este gran regalo de amor. Además, también implica la formación de inteligencia y, por lo tanto, el descubrimiento del verdadero valor de la sexualidad y la dignidad personal. Por tanto, habría que considerar esta postura como el perfeccionamiento de nuestro actuar moral frente a la sexualidad, evitando distorsionar la real esencia de la sexualidad humana.



Fuente: Elaboración propia

Fecha: Fecha: Mar 2019

Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de aceptación ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 52% de profesores están de acuerdo que la castidad te capacita para amar. Del mismo modo el 53% declara estar de acuerdo en que la castidad fortalece la fidelidad y el amor en el matrimonio. Así mismo, el 71% de profesores encuestados están de acuerdo en que la castidad te hace ser dueño de sí mismo en el ejercicio de su sexualidad. De igual modo, el 76% está de acuerdo en que la castidad es una virtud que debe ser vivida por todas las personas, sin importar su estado de vida: solteros, casados, consagrados. Y, por otro lado, el 68% no están de acuerdo que, para los varones es imposible vivir la castidad.

Creo que esta parte de los resultados es satisfactoria, aunque la castidad significa mucho más, debe verse como una verdadera virtud porque está vinculada al amor. Ante esto, concuerda García (2002) diciendo que la castidad es esa “virtud que ennoblece la sexualidad del ser humano, manteniéndolo limpio de alma y cuerpo a fin de que las tendencias sexuales no desborden los límites del amor verdadero”. Sin embargo, existe un significativo porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con las dimensiones antes mencionadas, lo cual es lamentable, es decir, esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela no entiendan uno de los pilares de la sexualidad orientándolo a la mala práctica; por eso, Melendo y Millán (2008), afirman que la castidad "sería lo que arraiga, hace crecer el amor y da vigor en la medida en que involucra la sexualidad humana", porque con la castidad la persona decide amar y le gusta vivir su sexualidad con Derecha.

Entonces, formar la castidad implica formar la voluntad, y fortalecer ese gran don del amor, en la persona humana, el único ser capaz de dar y recibir amor en este mundo. Además, también implica el entrenamiento de la inteligencia, para arrojar luz sobre el querer de la voluntad y descubrir el verdadero valor de la sexualidad y la dignidad personal. Todo esto para lograr un buen hábito que forma en la persona una fuerza de entrega permanente, que aspira a actualizar el carácter del don que es la vocación del ser humano y a rechazar los simples apetitos sensuales.

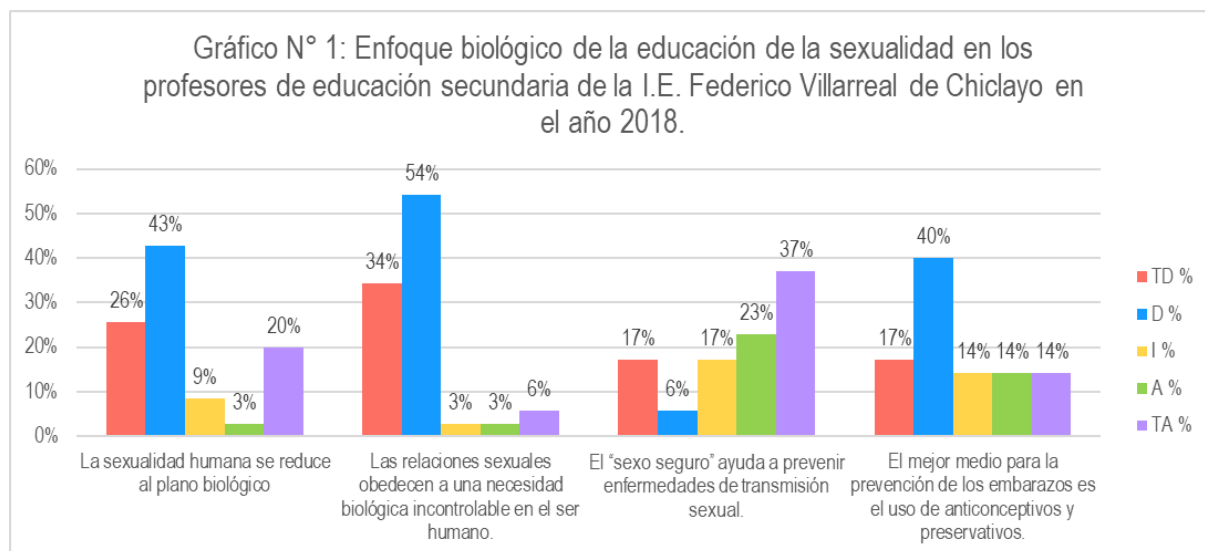
4.2. Enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018

4.2.1. Enfoques de educación de la sexualidad que contradicen la dignidad personal

En este apartado se consideró los enfoques que contradicen la dignidad personal, esta estructura sirvió para realizar un mejor análisis de los resultados, obtenidos de la aplicación del instrumento a los profesores de la I.E. Federico Villarreal, para determinar el enfoque de educación de la sexualidad que predomina en ellos, los mismos que fueron analizados por dimensiones, considerando cada indicador.

A) Enfoque biológico

En este enfoque, la sexualidad humana es reducida al plano biológico; es decir, el individuo crece y a la vez desarrolla un pensamiento tergiversado sobre la sexualidad, creyendo que esta, radica solo en el aspecto anatómico y que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad biológica incontrolable en el ser humano, olvidándose de que la sexualidad y el modo de ser varón o femenino trasciende, acatando solo a sus apetitos y hasta creando un hábito distorsionado en su conducta sexual.



Fuente: Elaboración propia

Fecha: Mar 2019

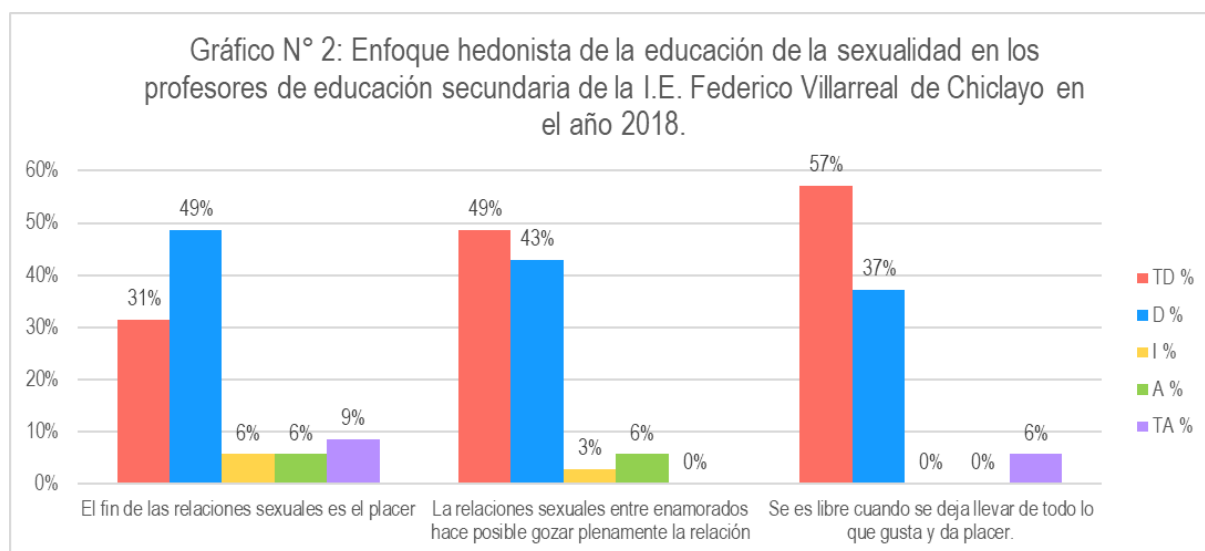
Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, el 69% de profesores están en desacuerdo que la sexualidad se reduce al plano biológico. Cerca del 88% declara estar en desacuerdo que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad biológica incontrolable en el ser humano. Sin embargo, el 60% está de acuerdo que el "sexo seguro" ayuda a prevenir enfermedades de trasmisión sexual. Y el 57% de profesores no considera que el mejor medio para la prevención de los embarazos sea el uso de los anticonceptivos y preservativos,

Considero que, gran parte de los resultados es favorable; sin embargo, existe un pequeño pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo que el "sexo seguro" refuerza a prevenir infecciones de trasmisión sexual, lo cual es alarmante. Esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela entiendan que el "sexo seguro" ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual; por lo tanto, inferirían que el mejor medio para la prevención de los embarazos es el uso de anticonceptivos y preservativos; como diría Rivas (2017) esto solo "corresponde al sexo con el que se nació, determinado por cromosomas, genitales, hormonas y gónadas"; y nada más, olvidándose de que la persona humana es un ser completo de dimensiones.

B) Enfoque hedonista

En este enfoque, la sexualidad se concreta en la búsqueda del placer. Se ha construido toda una teoría desnaturalizando el verdadero sentido de la sexualidad, desligándola totalmente

de su naturaleza y basándose en el egoísmo, atentando en contra de la dignidad personal. Entonces, como consecuencia de esta distorsión estaría bien pensar que las relaciones sexuales entre enamorados, hace posible gozar de la relación, afirmación que es incorrecta, porque el hedonismo, no admite querer el bien del otro, sino que cosifica a la persona humana, la materializa para poder satisfacer el placer de sí mismo.



Fuente: Elaboración propia
Fecha: Mar 2019

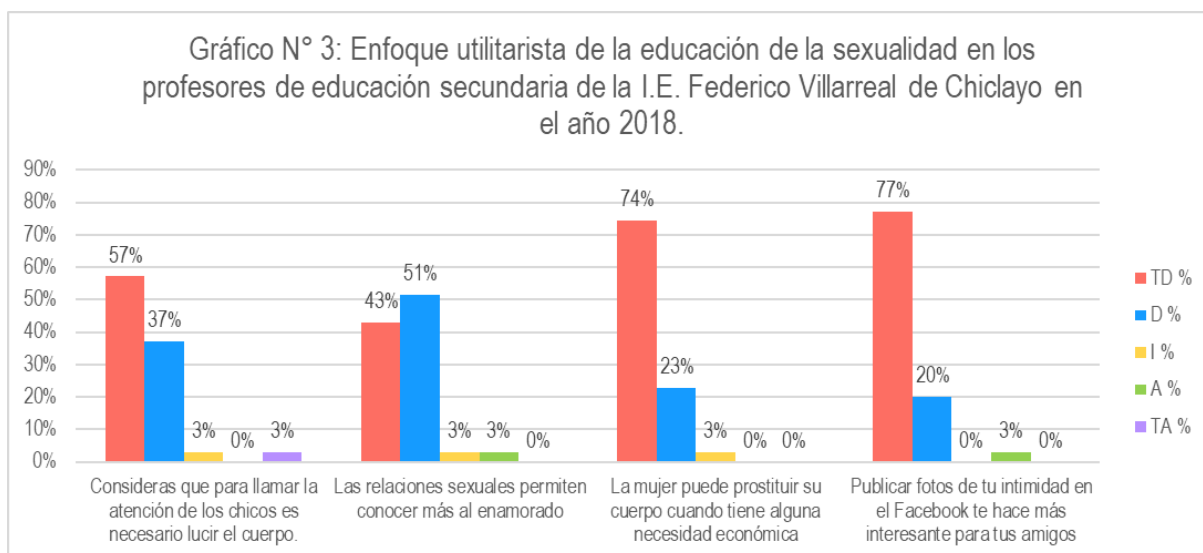
Analizando el gráfico, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, el 90% de profesores están en desacuerdo que el fin de las relaciones sexuales es el placer. Cerca del 92% declara estar en desacuerdo que las relaciones sexuales entre enamorados, hace posible gozar plenamente de la relación. Y el 94% de profesores no considera que se es libre cuando se deja llevar de todo lo que gusta y da placer.

Como parte de la discusión, considero que los resultados de esta institución son prósperos, por lo que se debe pregonar siempre que la sexualidad humana no sólo se basa en el plano del placer, sino que, esta provenga como añadidura de la excelsa demostración de amor de dos personas que se ven envuelta en un amor exclusivo. Sin embargo, existe un pequeño pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con las dimensiones antes mencionadas, lo cual es temible, porque se está limitando la sexualidad humana solo a este plano. Es decir, desde que se piensa solo en el placer se está construyendo toda una teoría adulterando la sexualidad, desligándola totalmente de su naturaleza y basándose en el egoísmo. Esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela entiendan que las relaciones

sexuales sean siempre por placer. Estos resultados se apoyan en el aporte de Moa (2008) quien declara que, el placer se envuelve en el sentido de la vida, se concreta en la búsqueda de la misma y la evitación del sufrimiento.

C) Enfoque utilitarista

En este enfoque, la sexualidad es reducida al plano rentable, de lo útil para obtener un fin. Algunas empresas han visto en la sexualidad un medio de lucro; beneficiando de esta manera, muchos vicios que sacan de contexto el verdadero sentido de la sexualidad como la prostitución, la pornografía, entre otras cosas; y aprovechándose de esto, facilitan la venta de anticonceptivos artificiales y profilácticos, con el objetivo de que la sexualidad sea practicada con irresponsabilidad.



Fuente: Elaboración propia

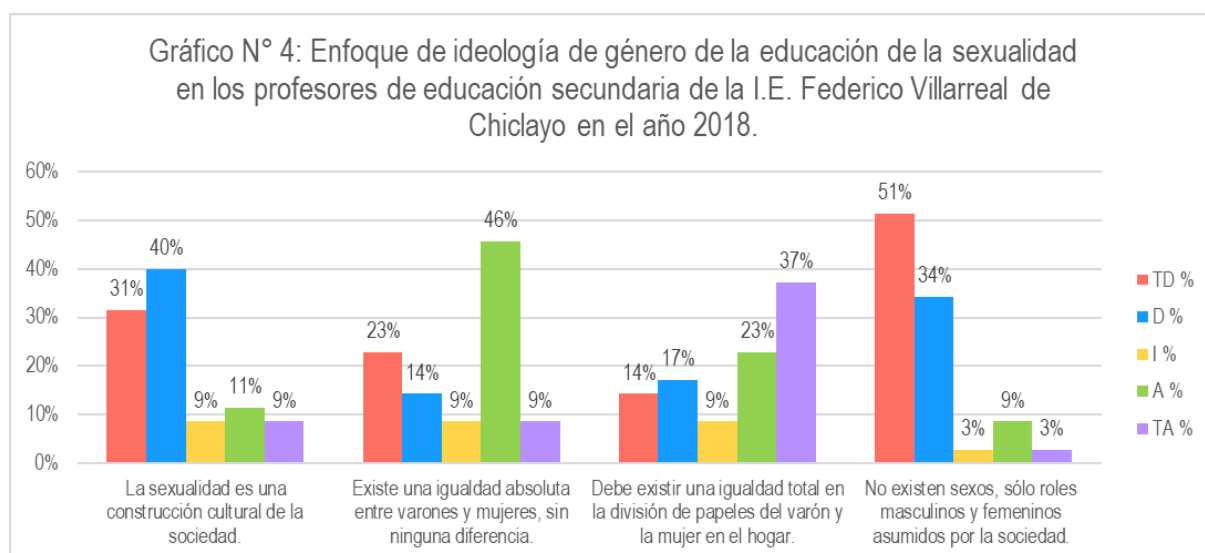
Fecha: Mar 2019

Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 94% de profesores están en desacuerdo que para llamar la atención de los chicos es necesario lucir el cuerpo. El 94% declara estar en desacuerdo que las relaciones sexuales permiten conocer más al enamorado. El 97% de profesores encuestados está en desacuerdo en que la mujer pueda prostituir su cuerpo cuando tenga alguna necesidad económica. Y el 97% de profesores no considera que publicar fotos de su intimidad en Facebook los hace más interesante para sus amigos.

Considero que esta parte de los resultados es favorable. En este análisis podemos partir de una de las preguntas que se hace Estela (2017): “¿Cuál es la razón de ser de la sexualidad humana?” (p.30). De lo contrario, si no hallamos respuesta acerca de la finalidad o utilidad de la sexualidad humana argumentada bajo la razón, tendríamos consideraciones como, el materializar a la persona humana, establecer que la mujer pueda hacer uso de su cuerpo como quiera, por ejemplo, en una publicidad. Es más, hasta la mujer podría prostituir su cuerpo cuando tenga alguna necesidad económica, pensamiento que no comparte el personal docente de la IE.

D) Enfoque Ideología de género

En este enfoque, la sexualidad está sujeta a una separación radical entre el sexo y el género. Esto afirma que las diferencias sexuales no provienen de la naturaleza sino de la cultura y que el "sexo" se refiere a lo biológico, mientras que el "género" se refiere a lo psicológico o social. Bueno, cuando hablamos de ideología de género, conseguimos decir que es un pensamiento despótico que se ha insertado hoy en nuestra sociedad, que no tiene una base científica e incluso racional; y cuyas consecuencias son asumidas por la persona misma, la familia y, por lo tanto, la sociedad.



Fuente: Elaboración propia

Fecha: Mar 2019

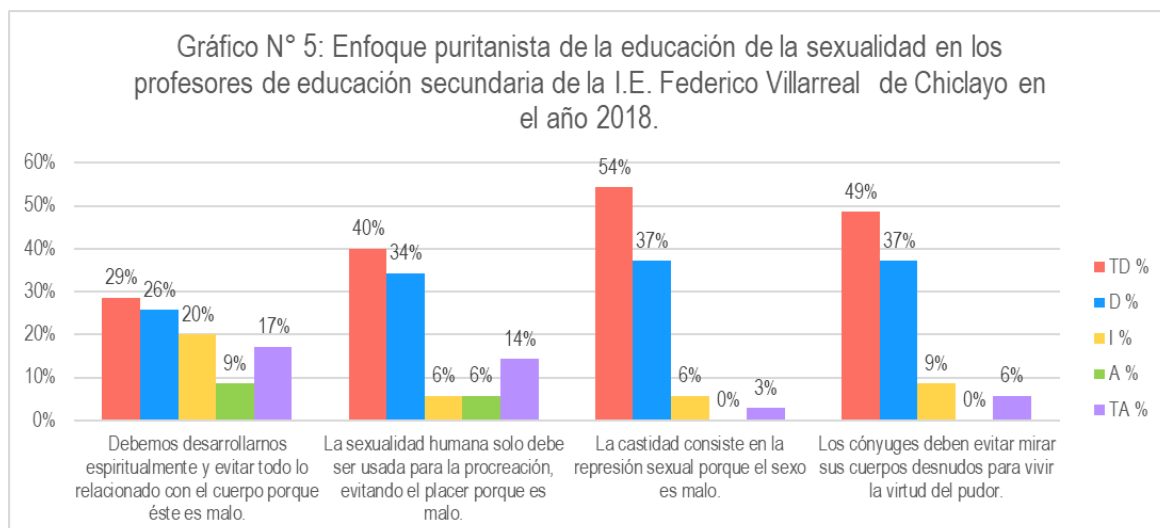
Según los resultados obtenidos, existe un notable porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 71% de profesores están en desacuerdo que la sexualidad es una construcción cultural de la sociedad. Por otro lado, El 55% declara estar de acuerdo que exista

una igualdad absoluta entre varones y mujeres, sin ninguna diferencia. También existe un alarmante resultado de este enfoque donde más del 60% considera que debe existir una igualdad total en la división de papales del varón y la mujer en el hogar. Y un significativo 85% de profesores están en desacuerdo que no existen sexos.

Considero, también, que solo una parte de los resultados es importante, tal es así que un buen porcentaje de profesores de la institución Federico Villareal marca las diferencias entre la dimensión biológica y la cultural de la persona, rechazando que la identidad sexual queda a elección propia. Sin embargo, existe un llamativo porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con los dos últimos indicadores antes mencionados, lo cual es temible. Ante esto, Pardo (2014) escribe que es una “revolución cultural, una de la más insidiosas y destructoras que puedan pensarse, para la que no existe naturaleza humana”, por lo tanto, nuestros jóvenes estudiantes podrían no admitir la sexualidad como inherente al ser humano, por lo que solo es el resultado de su propia voluntad y construcción cultural y social.

E) Enfoque puritanismo

El enfoque puritano pregona el desarrollo espiritual de la persona humana y esta debe evitar todo lo relacionado con el cuerpo porque éste es malo. Pues, se debe evitar el placer y tener un freno sexual, por lo que es solo y exclusivo para un fin del matrimonio; es decir, la procreación. Si bien es cierto, la limitación al desorden sexual es bueno, siempre y cuando se oriente hacía su verdadero fin, el amor; sin embargo, existe pensamientos extremistas el cual sitúa a la sexualidad humana como un deseo que debe ser cohibido porque las relaciones sexuales son nocivas para las personas. Es más, pregonan la castidad como un arma de contención porque la práctica del sexo es mala. Este argumento distorsiona la verdadera finalidad de la sexualidad humanada, como manifestación de amor.



Fuente: Elaboración propia
Fecha: Mar 2019

Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 55% de profesores están en desacuerdo que debemos desarrollarnos espiritualmente y evitar todo lo relacionado con el cuerpo porque éste es malo. El 74% declara estar en desacuerdo que la sexualidad humana solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque es malo. El 91% de profesores encuestados está en desacuerdo que la castidad consiste en la represión sexual porque el sexo es malo. Y el 86% de profesores no considera que los cónyuges deben evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.

Considero que gran parte de los resultados de esta dimensión es favorable, por lo que es importante desvalorar todos los extremos; sin embargo, existe un importante porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con los indicadores antes mencionados, lo cual es alarmante, porque han tergiversado la sexualidad humana, como diría García (2003) esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela entiendan que la sexualidad solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque también es malo. Por lo tanto, la castidad consistiría en la represión sexual y que los cónyuges deben evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.

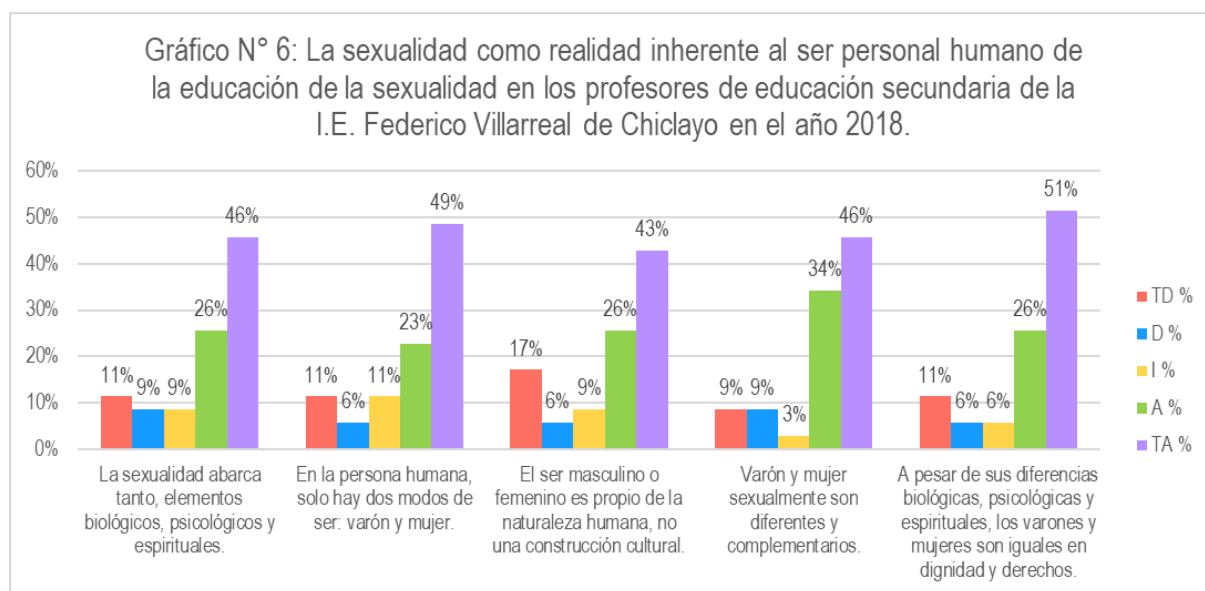
4.2.2. Enfoques de educación de la sexualidad, conforme a la dignidad personal

En este apartado, se evidencian los resultados con respecto a la dimensión del enfoque de la educación de la sexualidad, conforme a la dignidad personal, del cual parte de una filosofía personalista; aquella que muestra a la sexualidad como una dimensión integrada de la persona humana. Esta postura servirá para realizar un mejor análisis de los resultados obtenidos. A

continuación, presento los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a los profesores de la I.E Federico Villarreal, para determinar el enfoque de la educación de la sexualidad que predomina en ellos.

A) La sexualidad como realidad inherente al Ser personal humano

En este enfoque, cada persona humana tiene un modo de ser sexuado que le caracteriza y lo hace singular. De esta manera, la sexualidad humana se define como esta realidad que configura intrínseca y totalmente al ser humano; es decir a nivel biológico, psicológico y espiritual; Aunque es difícil de entender, la sexualidad trasciende incluso a la parte más profunda del ser humano. De este modo es como la sexualidad humana llega a ser constitutivo de la persona, define su identidad personal, su modo de existir en el mundo, y en definitiva su ser concreto que se le ha dado por naturaleza, y no por cultura.



Fuente: Elaboración propia

Fecha: Mar 2019

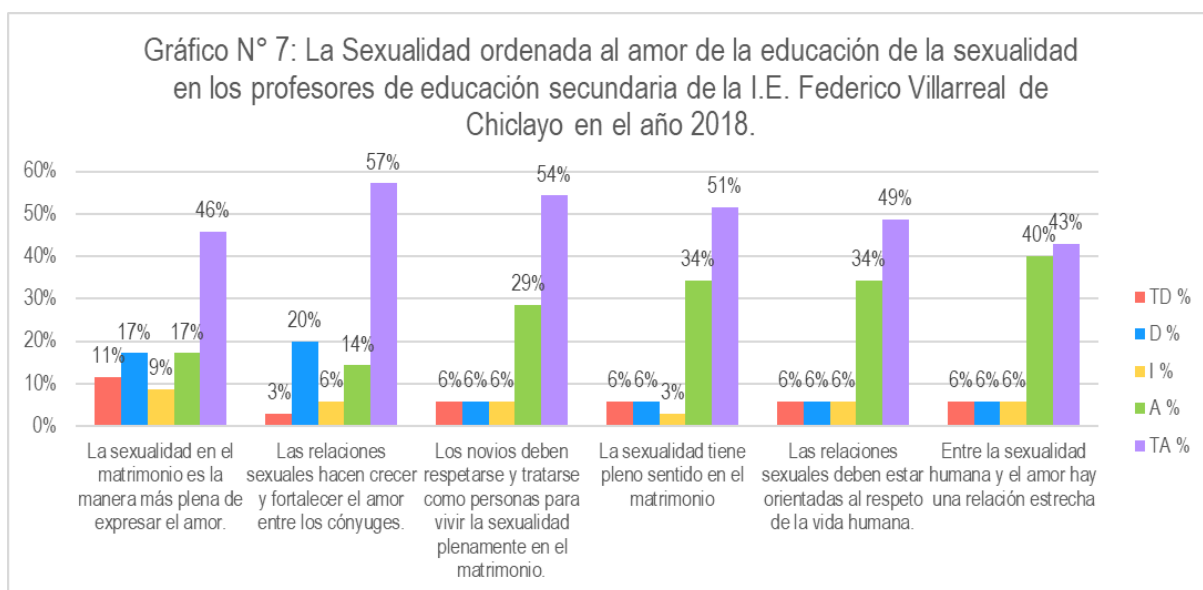
Según los resultados obtenidos, existe un significativo porcentaje de aceptación ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 72% de profesores están de acuerdo en que la sexualidad abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales. El 72% declara estar de acuerdo en que, en la persona humana, solo hay dos modos de ser varón y mujer. El 69% de profesores encuestados están de acuerdo que el ser masculino o femenino es propio de la naturaleza humana, no una construcción cultural. Del mismo modo, el 80% está de acuerdo en que varón y mujer sexualmente son diferentes y complementarios. Y, por último, el 77% de encuestados

están de acuerdo que, a pesar de sus diferencias biológicas, psicológicas y espirituales, los varones y mujeres son iguales en dignidad y derechos.

Considero que esta parte de los resultados es próspera, por lo que se debe pregonar siempre que la sexualidad humana radica en todo el ser de la persona, como diría Estela (2017) no solo concierne en el cuerpo, abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales. Sin embargo, existe un pequeño pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con los indicadores antes mencionadas, lo cual es lamentable, porque se está limitando la sexualidad humana solo a un plano. Es decir, esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela no entiendan el verdadero sentido de la sexualidad y que, en la persona humana solo hay dos modos de ser: varón y mujer.

B) La sexualidad ordenada al amor

La sexualidad es una excelente demostración del amor de dos personas que se aman, porque el amor naturalmente nos lleva al sexo opuesto, pero el terreno adecuado para la práctica de la sexualidad es el matrimonio y la conducta de amor conyugal, es ahí donde se le encuentra verdadero sentido, porque la sexualidad posee esa función unitiva; es decir, donarse completamente a la otra persona. Respecto a todo esto, podemos decir que la sexualidad sin amor sería un egoísmo, una materialización y una utilización de la otra persona.



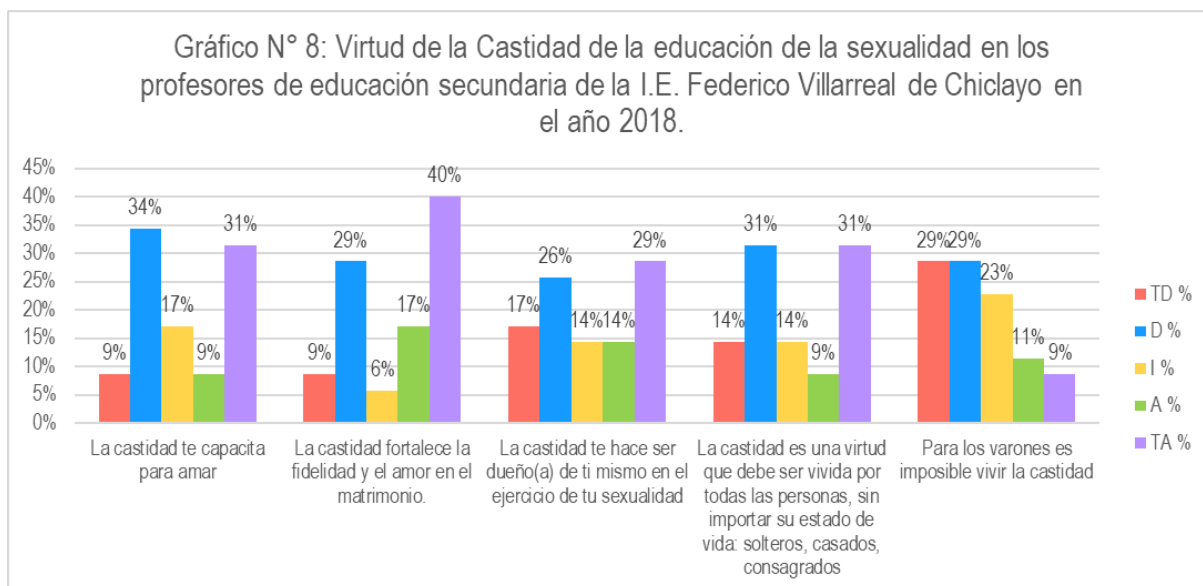
Fuente: Elaboración propia
Fecha: Mar 2019

Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de aceptación ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 61% de profesores están de acuerdo que la sexualidad en el matrimonio es la manera más plena de expresar el amor. Del mismo modo el 71% declara estar de acuerdo en que, las relaciones sexuales hacen crecer y fortalecer el amor entre los cónyuges. Así mismo, el 83% de profesores encuestados están de acuerdo en que los novios deben respetarse y tratarse como personas para vivir la sexualidad plenamente en el matrimonio. De igual modo, el 85% está de acuerdo en que la sexualidad tiene pleno sentido en el matrimonio. El 83% de profesores encuestados están de acuerdo en que las relaciones sexuales deben estar orientadas al respeto de la vida humana. Y el 83% están de acuerdo que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación estrecha.

Considero que esta parte de los resultados es satisfactoria, Ante esto García (2003) aporta manifestando que, la sexualidad humana es la capacidad inscrita por Dios en la humanidad masculina y femenina, y conlleva a la capacidad de expresar amor, ese amor precisamente en el que el hombre, a través de este don, se da cuenta del significado mismo del ser y del existir. Sin embargo, existe también un pequeño pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con las dimensiones antes mencionadas, lo cual es lamentable, es decir, esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela no entiendan el verdadero sentido de la sexualidad orientándolo a la mala práctica.

C) Virtud de la castidad

Esta postura se concibe como una “fuerza que enriquece nuestra voluntad para orientar las tendencias de la dimensión sexual del hombre” (Wojtyla, 1978). Pues, la castidad dignifica a la sexualidad del ser humano, mantiene limpio el cuerpo y alma. Es el medio para defender al amor humano, cuyos frutos son el dominio propio y sobre todo la verdadera capacidad de amar, porque con la castidad, hace que la sexualidad tienda hacia el amor. Entonces, perseverar en la castidad implicaría formar la voluntad, y fortalecer ese gran don del amor. Además, también implica la formación de inteligencia y, por lo tanto, el descubrimiento del verdadero valor de la sexualidad y la dignidad personal. Por tanto, habría que considerar esta postura como el perfeccionamiento de nuestro actuar moral frente a la sexualidad, evitando distorsionar la real esencia de la sexualidad humana.



Fuente: Elaboración propia

Fecha: Mar 2019

Según los resultados obtenidos, existe un regular porcentaje de aceptación ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 43% de profesores están en desacuerdo que la castidad te capacita para amar. Por otro lado, el 57% declara estar de acuerdo en que la castidad fortalece la fidelidad y el amor en el matrimonio. Sin embargo, el 43% de profesores encuestados están en desacuerdo en que la castidad te hace ser dueño de sí mismo en el ejercicio de su sexualidad. De igual modo, el 45% está en desacuerdo en que la castidad es una virtud que debe ser vivida por todas las personas, sin importar su estado de vida: solteros, casados, consagrados. Y, por otro lado, el 58% no están de acuerdo que, para los varones es imposible vivir la castidad.

Creo que esta parte de los resultados es preocupante, ya que la castidad implica mucho más, debería considerarse una verdadera virtud porque está asociada con el amor. Ante esto, García (2002) lo fundamenta diciendo que la castidad es esa “virtud que ennoblece la sexualidad del ser humano, manteniéndolo limpio de alma y cuerpo a fin de que las tendencias sexuales no desborden los límites del amor verdadero”. Sin embargo, existe un pequeño pero significativo porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con los indicadores antes mencionados, lo cual es favorable, es decir, esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela entiendan algo de uno de los pilares de la sexualidad orientándolo a la buena práctica; por eso, Melendo y Millán (2008), afirman que la castidad “sería aquella que enraíza, hace crecer y da vigor al amor en la medida exacta en que éste implica a la sexualidad humana”, por lo que, con la castidad el hombre decide amar, y ama viviendo su sexualidad con la razón.

4.3. Diferencias y semejanzas sobre los enfoques de la educación de la sexualidad en los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo y la I. E. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018.

La presente investigación, buscó identificar y comparar los enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la IE. Manuel Pardo y el IE. Federico Villarreal de Chiclayo en el año 2018, con la finalidad de determinar las diferencias y semejanzas de los enfoques de la educación de la sexualidad en los profesores de ambas instituciones. De este modo, se propuso en el siguiente apartado presentar la comparación de los indicadores más relevantes de cada enfoque por institución educativa, por medio de un cuadro comparativo, presentando primero, las semejanzas y posteriormente las diferencias y así lograr el objetivo planteado.

S E M E J A N Z A S			
Enfoque		IE. Manuel Pardo	IE. Federico Villarreal
Enfoques de educación de la sexualidad que contradicen la dignidad personal	Sexo-biológico	En ambas instituciones la mayoría de los profesores encuestados se mostraron en contra del enfoque. Por ejemplo, están en desacuerdo que la sexualidad humana se reduce al plano biológico, de igual modo descartan que el mejor medio para la prevención de los embarazos sea el uso de anticonceptivos y preservativos. Así como están en total desacuerdo que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad biológica incontrolable en el ser humano.	
	Hedonista	En ambas instituciones los profesores encuestados manifestaron estar en contra del enfoque. Por ejemplo, están en desacuerdo que el fin de las relaciones sexuales es el placer, del mismo declaran estar en desacuerdo que las relaciones sexuales entre enamorados, hace posible gozar plenamente de la relación. También, los profesores rechazan y no consideran que se es libre cuando se deja llevar de todo lo que gusta y da placer.	

	Utilitarismo	<p>En ambas instituciones los profesores encuestados manifestaron estar en contra del enfoque. Por ejemplo, descartan que para llamar la atención de los chicos es necesario lucir el cuerpo. Del mismo modo, declaran estar en desacuerdo que las relaciones sexuales permiten conocer más al enamorado. Así como rechazan que la mujer pueda prostituir su cuerpo cuando tiene alguna necesidad económica. También rechazan totalmente la idea de publicar fotos de su intimidad en el Facebook para ser más interesante para sus amigos.</p>
	Ideología de género	<p>En ambas instituciones una parte de los profesores encuestados se mostraron en contra del enfoque. Por ejemplo, rechazan la idea de que la sexualidad es una construcción cultural de la sociedad, y también rechazan la idea de que sólo existen roles masculinos y femeninos asumidos por la sociedad y no sexos. Sin embargo, todos manifiestan estar de acuerdo con la idea de que debe existir una igualdad total en la división de papeles del varón y la mujer en el hogar.</p>
	Puritanismo	<p>En ambas instituciones los profesores encuestados manifestaron estar en contra del enfoque. Porque están en desacuerdo que debemos desarrollarnos espiritualmente y evitar todo lo relacionado con el cuerpo porque éste es malo. Del mismo modo, están en desacuerdo con la idea de que la sexualidad humana solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque es malo. Rechazan la idea de que la castidad consiste en la represión sexual porque el sexo es malo. Y también están en desacuerdo con la idea de que los cónyuges deban evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.</p>

Enfoques de educación de la sexualidad conformes a la dignidad personal	La sexualidad como realidad inherente al ser personal humano	En ambas instituciones los profesores encuestados manifestaron estar a favor del enfoque. Porque están totalmente de acuerdo en que la sexualidad abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales. También están de acuerdo que, en la persona humana, solo hay dos modos de ser: varón y mujer. Y que el ser masculino o femenino es propio de la naturaleza humana, no una construcción cultural. Del mismo modo afirman que varón y mujer sexualmente son diferentes y complementarios. Y que, a pesar de sus diferencias biológicas, psicológicas y espirituales, los varones y mujeres son iguales en dignidad y derechos.
	La Sexualidad ordenada al amor	En ambas instituciones los profesores encuestados manifestaron estar a favor del enfoque. Porque están totalmente de acuerdo que la sexualidad en el matrimonio es la manera más plena de expresar el amor, y que las relaciones sexuales hacen crecer y fortalecer el amor entre los cónyuges. Del mismo modo afirman que los novios deben respetarse y tratarse como personas para vivir la sexualidad plenamente en el matrimonio, y las relaciones sexuales deben estar orientadas al respeto de la vida humana. Finalmente, afirman que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación estrecha.
	Virtud de la castidad	En ambas instituciones la mayoría de profesores encuestados manifestaron estar a favor del enfoque. Porque están totalmente de acuerdo en que la castidad fortalece la fidelidad y el amor en el matrimonio, de igual manera la castidad te hace ser dueña de ti mismo en el ejercicio de tu sexualidad. También afirman que la castidad es una virtud que debe ser vivida por todas las personas, sin importar su estado de vida: solteros, casados y consagrados. Y de esta manera rechazan la idea que para los varones es imposible vivir la castidad.

DIFERENCIAS			
Enfoque		IE. Manuel Pardo	IE. Federico Villarreal
Enfoques de educación de la sexualidad que contradicen la dignidad personal	Sexo-biológico	En esta institución los profesores encuestados se mostraron en contra del enfoque	En esta institución parte de los profesores encuestados se mostraron a favor del enfoque, manifestando estar totalmente de acuerdo con la idea de que el “sexo seguro” ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual.
	Hedonista	No existen diferencias.	No existen diferencias.
	Utilitarismo	No existen diferencias.	No existen diferencias.
	Ideología de género	En esta institución la mayoría de profesores encuestados se mostraron en contra del enfoque.	En esta institución parte de los profesores encuestados se mostraron a favor del enfoque, porque manifiestan estar de acuerdo con la idea de que exista una igualdad absoluta entre varones y mujeres, sin ninguna diferencia.
	Puritanismo	No existen diferencias.	No existen diferencias.
Enfoques de educación de la sexualidad conformes a la dignidad personal	La sexualidad como realidad inherente al ser personal humano	No existen diferencias.	No existen diferencias.
	La Sexualidad ordenada al amor	No existen diferencias.	No existen diferencias.
	Virtud de la castidad	En esta institución los profesores encuestados se mostraron a favor del enfoque.	En esta institución parte de los profesores encuestados se mostraron en contra del enfoque, porque rechazan la idea de que la castidad te capacita para amar.

CONCLUSIONES

1. Después de lo analizado, se puede concluir que la gran mayoría (79% promedio) de los profesores de educación secundaria de la I.E. Manuel Pardo de Chiclayo mostraron mayor aceptación ante el enfoque que ve a la sexualidad como una realidad inherente al ser personal, enfoque de educación de la sexualidad que es conforme a la dignidad personal; esto indica que en la mayoría de encuestados predomina el enfoque personalista, teniendo claridad en su apreciación sobre la sexualidad humana y afirmando que esta radica en todo el ser de la persona. Sin embargo, existe un pequeño, porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con la dimensión antes mencionada, por lo cual es necesario la formación filosófica y antropológica de la sexualidad, para contribuir al desarrollo personal y social de los profesores, y puedan comprender que cada persona humana tiene un modo de ser sexuado que le caracteriza y lo hace singular, aunque le sea difícil de entender, la sexualidad trasciende hasta en lo más profundo del ser humano. Así como los profesores mostraron su mayor aceptación ante el enfoque personalista, también mostraron su mayor rechazo (94% prom) ante el enfoque del utilitarismo, enfoque de educación de la sexualidad que contradice la dignidad personal, pues es favorable que manifiesten una actitud en contra de la utilización del cuerpo como medio o instrumento al servicio de intereses egoístas y utilitaristas.
2. Después de lo analizado, se puede concluir que la gran mayoría (78% prom.) de los profesores de educación secundaria de la IE. Federico Villarreal de Chiclayo mostraron mayor aceptación ante el enfoque que ve a la sexualidad ordenada al amor, enfoque de educación de la sexualidad que es conforme a la dignidad personal; esto indica que en la mayoría de encuestados predomina el enfoque personalista, teniendo claro que la sexualidad es una excelsa demostración de amor de dos personas que se aman, pues, el amor nos impulsa naturalmente al otro sexo. Sin embargo, existe un pequeño, porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con la dimensión antes mencionada, por lo cual es necesario la formación filosófica y antropológica de la sexualidad al servicio del amor verdadero, capacitándolos para amar plenamente en un nivel más humano y superior. Y así como los profesores mostraron su mayor aceptación ante el enfoque personalista, también mostraron su mayor rechazo (96% prom) ante el enfoque utilitarista, enfoque de educación de la sexualidad que contradice la dignidad personal,

pues también es favorable que manifiesten una actitud en contra de la utilización del cuerpo como medio o instrumento.

3. A pesar de lo expuesto anteriormente, existe aún, un nivel de semejanzas y diferencias sobre los enfoques de educación de la sexualidad en los profesores de educación secundaria de la IE. Manuel Pardo y la IE. Federico Villarreal de Chiclayo, que se concluyen y presentan de la siguiente manera:

- Ante el Enfoque Sexo-biológico, los profesores encuestados de la IE. Manuel Pardo, mostraron un nivel total de rechazo. Mientras que en la IE. Federico Villarreal, parte de los profesores encuestados (60%) se mostraron a favor del enfoque, manifestando estar de acuerdo y totalmente de acuerdo con la idea de que el “sexo seguro” ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual.
- Frente al Enfoque Hedonista, los profesores encuestados de ambas instituciones manifestaron estar en contra del enfoque. Por ejemplo, están en desacuerdo que el fin de las relaciones sexuales es el placer, del mismo declaran estar en desacuerdo que las relaciones sexuales entre enamorados, hace posible gozar plenamente de la relación. También, los profesores rechazan y no consideran que se es libre cuando se deja llevar de todo lo que gusta y da placer.
- Ante el Enfoque Utilitarista, los profesores encuestados de ambas instituciones manifestaron estar en contra del enfoque. Por ejemplo, descartan que las chicas para llamar la curiosidad de los jóvenes, es necesario lucir el cuerpo. Del mismo modo, declaran estar en desacuerdo que las relaciones sexuales permiten conocer más al enamorado. Así como rechazan que la mujer pueda prostituir su cuerpo cuando tiene alguna necesidad económica. También rechazan la idea de noticiar fotos de su intimidad en el Facebook para ser más interesante para sus amigos.
- Ante el Enfoque de la Ideología de Género, una parte de los profesores encuestados de ambas instituciones se mostraron en contra del enfoque. Sin embargo, todos manifestaron estar de acuerdo con la idea (indicador) de que debe existir una igualdad total en la división de papeles del varón y la mujer en el hogar. Y parte de los profesores encuestados (55%) de la IE. Federico Villarreal se mostraron a favor del enfoque, porque manifiestan estar de acuerdo con la idea de que exista una igualdad absoluta entre varones y mujeres, sin ninguna diferencia.

- Frente al Enfoque del Puritanismo, los profesores encuestados de ambas instituciones manifestaron estar en contra del enfoque. Porque están en desacuerdo que debemos desarrollarnos espiritualmente y evitar todo lo relacionado con el cuerpo porque éste es malo. Del mismo modo, están en desacuerdo con la idea de que la sexualidad humana solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque es malo. Rechazan la idea de que la castidad consiste en la represión sexual porque el sexo es malo. Y también están en desacuerdo con la idea de que los cónyuges deban evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.
- Ante la sexualidad como realidad inherente al ser personal humano, los profesores encuestados de ambas instituciones manifestaron estar a favor del enfoque. Porque están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que la sexualidad abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales. También están de acuerdo que, en la persona humana, solo hay dos modos de ser: varón y mujer. Y que el ser masculino o femenino es propio de la naturaleza humana, no una construcción cultural. Del mismo modo afirman que varón y mujer sexualmente son diferentes y complementarios. Y que, a pesar de sus diferencias biológicas, psicológicas y espirituales, los varones y mujeres son iguales en dignidad y derechos.
- Frente a la Sexualidad ordenada al amor, los profesores encuestados de ambas instituciones manifestaron estar a favor del enfoque. Porque están de acuerdo y totalmente de acuerdo que la sexualidad en el matrimonio, es la manera más colmada de expresar el amor, y que las relaciones sexuales hacen prosperar y fortalecer el amor entre los cónyuges. Del mismo modo afirman que los novios deben respetarse y tratarse como personas para vivir la sexualidad enteramente en el matrimonio, y las relaciones sexuales deben estar orientadas al respeto de la vida humana. Finalmente, afirman que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación estrecha.
- Ante la Virtud de la castidad, los profesores encuestados de la IE. Manuel Pardo, mostraron un nivel total de aceptación. Mientras que en la IE. Federico Villarreal, parte de los profesores encuestados (43%) se mostraron en contra, manifestando estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con la idea de que la castidad te capacita para amar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, J. (2015). *Educación sexual preventiva en adolescentes*. España: Universidad Nacional de Educación.
- Arregui, J. & Choza, J. (2002). *Filosofía del Hombre: Una Antropología de la intimidad*. (5ª ed.) Madrid: Ediciones Rialp.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ª ed.). Colombia: Pearson.
- Bobadilla, F. (1997). *Fundamentos de antropología filosófica*. Piura: Universidad de Piura.
- Boza, A. (2005). Una mirada a la juventud. *XXI Revista de Educación*, 7 (91-109). Extraído de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/11291/Una_mirada_a_la_juventud.pdf
- Burggraf, J. (2001). La comunión se goza en las diferencias. Dimensión antropológica del misterio nupcial. *Scripta theologica*. Vol. 33 (1). 231-242.
- Burgos, J. (2011). *La filosofía personalista de Karol Wojtyla*. (2ª ed.). Madrid: Ediciones Palabra.
- Cafarra, C. (2000). *Ética General de la Sexualidad*. (3ª ed.). Madrid: Ediciones Universitarias, S. A.
- Castillo, G. (1996). *Apuntes de antropología filosófica*. Piura: Universidad de Piura.
- Castillo, G. (2003). *Educación de la afectividad*. Piura: Universidad de Piura.
- Challies, T. (2017). *10 Ugly Numbers Describing Pornography Use in 2017*. Extraída de <https://www.challies.com/articles/10-ugly-and-updated-numbers-about-pornography-use/>
- Congregación para la Educación Católica (1983). *Orientaciones educativas sobre el amor humano*. Roma 1 de noviembre, fiesta de todos los santos. Recuperado el 6 de mayo de 2010, de <http://www.aciprensa.com/Docum/orientaciones.htm>
- Cuyate, J. (2011). *Diseño de un programa basado en la filosofía personalista, para contribuir a la formación de la castidad como factor asociado al desarrollo de la sexualidad humana, en estudiantes de 5to de secundaria de la IE. Juan Tomis Stack del 2010*. (tesis de pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú.

- Díaz, A. & Hoyos, S. (2015). *Propuesta de un perfil de líder político fundamentado en las virtudes cardinales para el desarrollo social de chota, 2014*. (Tesis de maestría). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú.
- Díaz, C. (2001). *El libro de los valores*. España: EUNSA.
- Estela, N. (2017). ¿Hombre o mujer? El significado de la diferencia sexual y antropología de la identidad. *Los jóvenes y su proyecto de vida. Amor, vocación e identidad*. (p.27-60). Chiclayo: Ed. USAT.
- Fernández, A. (2001). Moral de la persona y de la familia. *Teología moral, II. Vol. 27 (1)*. 326-330.
- Field, A. (2009). *Discovering Statistics using SPSS*. Los Ángeles: SAGE.
- García, A. (2001). *Antropología Filosófica: una introducción a la filosofía del hombre*. Pamplona: Ediciones universidad de Navarra.
- García, A. (2003). *Antropología Filosófica: Una introducción a la filosofía del hombre*. (2ª ed.). Navarra: Ediciones Universidad de Navarra.
- García, V. (2002). *Educación de la sexualidad*. (4ª ed.). Madrid: Ediciones RIALP, S. A.
- Hildebrand, D. (1998). *La Esencia del amor*. Pamplona: EUNSA.
- Jara, G., Molina, T., Caba, F., Molina, R., & Gonzáles, E. (2005). *Sexualidad en los alumnos universitarios*. Chile: Universidad de Chile.
- Juan Pablo II. (1998). *Fides el ratio*. Lima: Editorial Salesiana.
- Kornblit, A., Sustas, S. & Adaszko, D. (2013). Concepciones sobre la sexualidad y género en docentes de escuelas públicas argentinas. *Ciencia, docencia y tecnología. Vol. 24 (47)*. 47-78.
- Lucas, R. (2005). *Antropología y problemas Bioéticos*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Lucas, R. (2008). *Horizonte vertical. Sentido y significado de la persona humana*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Martínez, B. & Céspedes, N. (2008). *Metodología de la investigación. Estrategias para investigar. Cómo hacer un proyecto de investigación*. Lima: Editorial Libro amigo.
- Melendo, T. (1999). *Las dimensiones de la persona*. Madrid: Editorial Palabra.

- Melendo, T. (2009). *Invitación al conocimiento del hombre*. España: EUNSA.
- Melendo, T. y Millán, L. (2008). *La Chispa del amor: cómo entender y enriquecer el amor*. México: Editorial Trillas.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Madrid: Planeta-De Agostini.
- Ministerio de Salud. (2017). *Documento técnico situación de salud de los adolescentes y jóvenes en el Perú*. SINCO Diseño E.I.R.L. Extraído de: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143.pdf>
- Moa, P. (2008). *El sexo de los hedonistas*. Madrid: Libertad Digital. Extraído de: <http://blogs.libertaddigital.com/presente-y-pasado/el-sexo-de-los-hedonistas-2861/>
- Molina, D., Torrivilla, I., & Sánchez, Y. (2011). Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela. *Education & Psychology*. Vol. 9 (1). 415-444.
- Orizaga, C. (2011). *Tipos o clases de fichas bibliográficas*. México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Pardo, J. (2014). *Somos felices naturalmente: Cuestiones de sexualidad y familia*. Navarra: EUNSA.
- Pieper, J. (2003). *Las Virtudes Fundamentales*. (8a. ed.). Madrid: Ediciones RIALP.
- Quevedo, G. & Córdova, C. (2016). *Actitudes ante la sexualidad y la castidad en estudiantes de 1°-12° ciclo de derecho de la USAT-2015*. (tesis de maestría). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú.
- Rhonheimer, M. (2004). *Ética de la procreación*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Rivas, F. (2017). *¿Cuál es la diferencia entre identidad de género, sexo biológico y expresión de género?* Chile: BiobioChile. Extraído de: <https://www.biobiochile.cl/noticias/sociedad/debate/2017/08/10/cual-es-la-diferencia-entre-identidad-de-genero-sexo-biologico-y-expresion-de-genero.shtml>
- Urabayan, J. (2001). *El pensamiento antropológico de Gabriel Marcel: un canto al ser humano*. Pamplona: EUNSA.
- Wojtyla, K. (1978). *Amor y Responsabilidad*. (2ª ed.). Madrid: Editorial
- Yepes, R. (1996). *Fundamentos de antropología filosófica*. Piura: Universidad de Piura.
- Yepes, R. (2003). *Fundamentos de antropología*. Pamplona: EUNSA.

ANEXOS

ENCUESTA

I. DATOS PERSONALES

Edad		Sexo	
Institución Educativa		Religión que profesa	

II. INDICACIONES GENERALES.

- Marque con una x el recuadro que usted considere es la que más se adecúa a su respuesta.

TD	D	I	A	TA
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

- Se solicita responder cada ítem de acuerdo a su manera de pensar, siendo lo más sincero posible; por lo que la encuesta es totalmente ANÓNIMA.

DESARROLLO:

N°	ITEM	NIVEL DE ACUERDO				
		TD	D	I	A	TA
1	La sexualidad humana se reduce al plano biológico.					
2	Las relaciones sexuales obedecen a una necesidad biológica incontrolable en el ser humano.					
3	El “sexo seguro” ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual.					
4	El mejor medio para la prevención de los embarazos es el uso de anticonceptivos y preservativos.					
5	El fin de las relaciones sexuales es el placer					
6	Las relaciones sexuales entre enamorados hacen posible gozar plenamente la relación					
7	Se es libre cuando se deja llevar de todo lo que gusta y da placer.					
8	Consideras que para llamar la atención de los chicos es necesario lucir el cuerpo.					
9	Las relaciones sexuales permiten conocer más al enamorado					
10	La mujer puede prostituir su cuerpo cuando tiene alguna necesidad económica					
11	Publicar fotos de tu intimidad en el Facebook te hace más interesante para tus amigos					
12	La sexualidad es una construcción cultural de la sociedad.					
13	Existe una igualdad absoluta entre varones y mujeres, sin ninguna diferencia.					
14	Debe existir una igualdad total en la división de papeles del varón y la mujer en el hogar.					
15	No existen sexos, sólo roles masculinos y femeninos asumidos por la sociedad.					
16	Debemos desarrollarnos espiritualmente y evitar todo lo relacionado con el cuerpo porque éste es malo.					
17	La sexualidad humana solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque es malo.					

18	La castidad consiste en la represión sexual porque el sexo es malo.					
19	Los cónyuges deben evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.					
20	La sexualidad abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales.					
21	En la persona humana, solo hay dos modos de ser: varón y mujer.					
22	El ser masculino o femenino es propio de la naturaleza humana, no una construcción cultural.					
23	Varón y mujer sexualmente son diferentes y complementarios.					
24	A pesar de sus diferencias biológicas, psicológicas y espirituales, los varones y mujeres son iguales en dignidad y derechos.					
25	La sexualidad en el matrimonio es la manera más plena de expresar el amor.					
26	Las relaciones sexuales hacen crecer y fortalecer el amor entre los cónyuges.					
27	Los novios deben respetarse y tratarse como personas para vivir la sexualidad plenamente en el matrimonio.					
28	La sexualidad tiene pleno sentido en el matrimonio					
29	Las relaciones sexuales deben estar orientadas al respeto de la vida humana.					
30	Entre la sexualidad humana y el amor hay una relación estrecha					
31	La castidad te capacita para amar					
32	La castidad fortalece la fidelidad y el amor en el matrimonio.					
33	La castidad te hace ser dueño(a) de ti mismo en el ejercicio de tu sexualidad					
34	La castidad es una virtud que debe ser vivida por todas las personas, sin importar su estado de vida: solteros, casados, consagrados					
35	Para los varones es imposible vivir la castidad					